

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DEL TIEMPO PRESENTE

¿No habrá sonado aún la hora de que el español acalle la voz de sus fanatismos ante un problema que rebasa con mucho sus límites actuales. Incovar la simpatía por una idea para emitir una opinión sobre un hecho sin conexión con aquella idea, es de la misma lógica que declararse más cerca del protestantismo que del catolicismo, como justificación de una preferencia estética o de un capricho sentimental. Yo puedo superar al propio Mussolini en entusiasmo por el régimen político que él ha implantado en su país, y no seguirle con mi aplauso en sus empresas de expansión extraterritorial por legítimas que parezcan desde el punto de vista italiano. Dueño soy, al mismo tiempo de reconocer la dignidad que ha alcanzado en Inglaterra el liberalismo parlamentario, que tanto admiraba Montesquieu y repudiar, por execrable, la actitud de ese pueblo en el conbio italo-etíope. ¿Dónde está la contradicción? Pero el español admite difícilmente esa dualidad del pensamiento, que no es sino un humilde esfuerzo de nuestra inteligencia por aproximarse a lo justo. Somos el único país en que el hombre cree en la infalibilidad del vecino, si le tiene por superior jerárquico. ¿No han proclamado los jóvenes de la Ceda que el jefe no se equivoca nunca?

Ante una exclamación de esa petulancia pronunció Oliverio Cromwell su célebre frase: "Por los clavos de Cristo; hacédme el favor de reconocer que podéis estar en un error", les decía en los trágicos momentos que precedieron a la decapitación de Carlos I Estuardo... ¿Qué opina usted de la tensión de relaciones italo-inglesas?, me preguntan frecuentemente.

Se lo voy a decir a usted con entera sinceridad. Yo empiezo por no admitir, aunque el acontecimiento haya sido consagrado por la historia, como cosa normal que un pueblo se apodere de los territorios que no son suyos, pretextando la misión de civilizarlos. Es como si yo me meto en la vivienda de un inquilino de la casa en que habitamos, y me instalo allí, aduciendo el derecho de educarle con arreglo a mis ideas. El principio moral que pretende imponerse en ambos casos es abominable.

Según eso, ¿aprueba usted el gesto belicoso de Italia?

—Lo deploro por lo intempestivo, y por lo peligroso. Es tardío porque restablece la validez de un método de conquista que si tiene en el pasado antecedentes que parecen legítimos, repugna a la conciencia contemporánea cada día más hostil a esa forma de anexionismo que consume la fuerza. Es doloroso que la falta de equidad con que se llegó al Tratado de Versalles, no abriese a Italia—que tan poderosamente contribuyó al triunfo de los aliados, horizontes coloniales en que empujar el remanente de su vitalidad. Pero ese error o, mejor dicho, esa injusticia, no es invocable para justificar la invasión del territorio etíope. Ahora bien; reprobado ese acceso de un "jus abutiendi" que ha sido en todo tiempo, la afrenta de las civilizaciones, permítame usted añadir que el proceder de Inglaterra es absolutamente repulsivo. Si la hipocresía es a veces lícita para preservar a la virtud de un peligro, cuando sólo se propone la defensa de un orden de intereses materiales, es un escarnio de la moral. ¿Quién le ha dicho a ese pueblo que él pueda improvisar unas reglas de ética e imponerlas al mundo? La nación que declaró la guerra a los abisinos para obligarles a admitir la importación del opio; la que se apoderó del Transvaal y la que ha dejado al japon operar libremente en el extremo Oriente, porque esa política imperialista no rozaba ningún interés británico; la que ha venido haciendo desde épocas remotas en todos los continentes lo que le ha venido en gana, sin mirar lo justo o lo injusto de sus atrevimientos, carece de autoridad para ejercer ahora el supremo arbitraje que se atribuye en el pleito italo-abisino. No y no...

Entonces, ¿no cree usted que debe existir en Europa un gran poder continental que vele por la conservación de la paz?...

—Eso es desviar la cuestión. Ese poder debe existir, pero libre de la sugestión británica que es ahora decisiva en Ginebra. El cinismo inglés excede los límites de lo tolerable. La táctica de ese pueblo consiste en asistir fríamente a la formación de los conflictos para mediar ventajosamente cuando ya no tienen solución viable. ¿Cree usted que si Inglaterra hubiese advertido al gobierno alemán en 1914 su resolución de impedir que los ejércitos imperiales violasen la

neutralidad belga hubiese estallado la guerra? Una advertencia clara y oportuna de su parte, la hubiese conjurado. Pero a la Gran Bretaña lo que la importaba no era ver Europa libre de aquella tragedia, sino la destrucción de la escuadra germánica. Su objetivo estaba en el poder naval germánico que amenazaba con disputarle el dominio de los mares...

—Pero ahora las circunstancias son otras...

—No lo crea usted; ahora lo que quiere es impedir el ensanche o expansión de Italia en el continente africano y a las mismas puertas de Egipto. Teme a la audacia de Mussolini y no se equivoca, porque al duce se le ha metido en la cabeza ser el Julio César de nuestro tiempo...

En el fondo nadie defiende ideales, sino intereses; oro, cobre plata, petróleo, y granos... Una porquería liria un sentimental...

—Y todo eso, ¿qué solución va a tener?

—Si la Gran Bretaña no hubiese cometido el jactancioso error de llevar sus escuadras al Mediterráneo, podría haber surgido ya una base de arreglo; pero la diplomacia de Londres, con una torpeza que puede ser irreparable, ha herido con sus amenazas el dolor de Italia, y ha menospreciado su fuerza, sin tener presente que que la jornada naval de Jutlandia podía repetirse... ¿O es que hay todavía quien crea que aquello fué un triunfo inglés?... ¡Vamos!...

Ni se emienda; el destino del hombre es combatir; lo dijo Séneca, que como todos los estoicos, aborrecía la violencia. "Viniere militare est", escribe en una de sus epístolas. De los manifiestos superiores el más agresivo es el nombre. Solo que para adecerar sus instintos, los decora disfrazándolos de ideales.

MANUEL BUENO (Prohibida la reproducción.)

Hablando con el Gobernador

Obreros que se reintegran al trabajo

Nos manifesté ayer el gobernador civil que por la mañana le había visitado una comisión de obreros que trabajan en el Pantano de La Maya, y que habían abandonado el día anterior el trabajo, con la pretensión de que les fuera elevado el jornal.

La comisión, advertida por el gobernador de lo improcedente de la actitud que habían adoptado, lo reconoció así, habiendo desistido de esa actitud y reintegrándose al trabajo, sin perjuicio de hacer las oportunas gestiones para conseguir aquel deseo, pero utilizando los medios legales.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Madrid al día

La gran pasión de los madrileños

Con la llegada del otoño empieza la pasión de los madrileños en las tardes del domingo. Durante la mañana largas colas esperan ante las puertas de los cines y teatros tomando apresuradamente las localidades. Pero queda un bárbaro excedente que deambulará por las calles y se refugiara en los cafés. Esta es la pasión, la gran pasión de los madrileños.

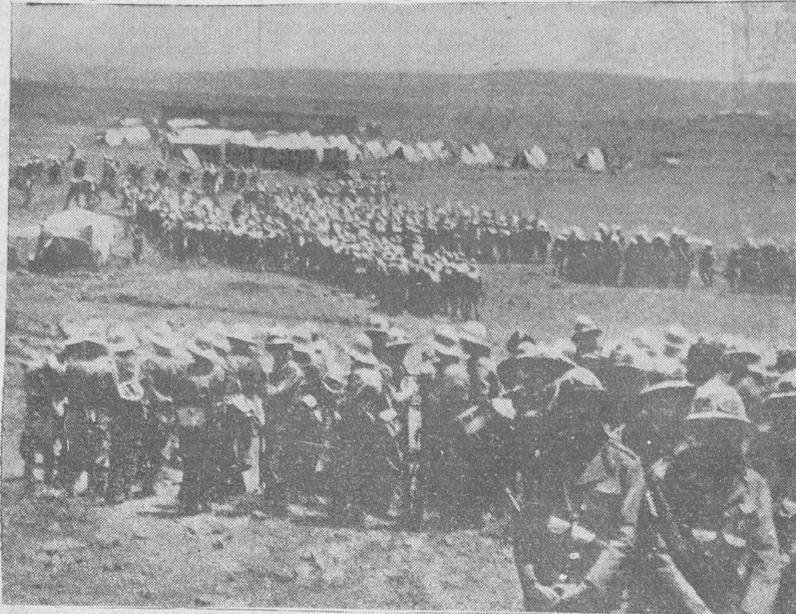
Para poderse sentar es preciso recorrer seis u ocho cafés que encontraréis siempre llenos. Al fin os decidís a esperar en el séptimo. El pasillo está lleno por una multitud que mira avidamente las mesas ocupadas por peñas de amigos, muchachas en flor sin novio y familias numerosas. No hay un sólo asiento. Esperad. Empezan las maldiciones: Ese fio de la barba lleva sentado dos horas con un café. ¿No reventará? El de la barba contempla muy satisfecho cómo la gente suda y se pobre señor contempla muy satisfecho cómo la gente suda y se aprieta en el pasillo. El hombre previsor, se ha presentado a las cinco de la tarde y está dispuesto a agotar las posibilidades dominicales de 1,25 pesetas contra todas las murmuraciones. Pero cuando ha llegado al café, las grandes ventanas ya estaban ocupadas. Un camarero nos decía: ventana, señor, es como una isla perdida en los mares, que busca afanosamente los navegantes. Esa respetable dama, que vé su nombre en la lista mensual de los derechos pasivos, manda a la criada a las tres para que la ocupe la mesa, y ella viene a las tres y media o las cuatro, como un emperador. En ella está hasta las nueve y media con un chocolate con churros.

El café no es lugar propicio para los novios. Independientemente de que la mucha luz ahuyenta el amor, nada se respeta en esta hora del crepúsculo. Las mesas serán invadidas por matrimonios, llenos de chicos inquietos. Alguna vez tiran el café sobre el pulcro pantalón del señor a quien se pidió permiso para sentarse en su mesa. El señor sólo maldice en menti la perpetuación de la especie humana, pero asele al matrimonio conturbado, que son cosas de chicos, diabluras sin importancia, y a renglón seguido cuenta cosas de un sobrino suyo muy importante, un chiquillo delicioso que pega con un bastón a todos los visitantes de la casa, con gran contento de todos. Los chicos traviesos oyen la conversación y se deciden a otra "faena".

La fiesta del domingo es realmente un encanto.

JUAN DE ROCA

La guerra italo-etíope



Aunque se combate en diversos lugares de Abisinia, el principal esfuerzo se realiza, al parecer, en el sector Norte. La fotografía da idea de la concentración de las tropas italianas en las altas planicies de Eritrea, pocos días antes de recibirse la orden de iniciar el avance hacia Adua

Tribunal calificador de ingreso-oposición del Grado Profesional

Lista de los alumnos y alumnas que han aprobado la primera parte del ejercicio oral (sección de Letras) y que pueden verificar el de la sección de Ciencias, citándoseles para el día 10 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana:

- 1 María de los Dolores Firmat.
- 2 Jesús Vicente Estévez.
- 3 María Agustina de Vega Martín.
- 4 Miguel Marció Notario.
- 5 Félix Borreguero Adrados.
- 6 María Teresa Martín y Martín.
- 7 Luisa Badiola González.
- 8 María de la Paz Riesco Pedraz.
- 9 César de Gracia y Mira.
- 10 José Pérez Lucas.
- 11 Agustín Vieira Martín.
- 12 María de la Paz Pérez Román.
- 13 Alvaro Cruz García.
- 14 Francisco Martín Gómez.
- 15 Carmen Madrazo Paternina.
- 16 María Agustina Sánchez Montero.
- 17 Bonifacia González Martín.
- 18 Miguel Ortiz Valverde.
- 19 Teófilo Polo Escudero.
- 20 Valentín Solórzano Barruso.
- 21 Rafael Macías Hernández.
- 22 Juan Antonio Campo Alamo.
- 23 Josefa Cambón Borrego.
- 24 Manuel Hernández Diego.
- 25 María de los Angeles García Martínez.
- 26 María de la Consolación Boryero Cortina.
- 27 María Agustina Sánchez Pascual.

- 28 Rosalina Vicente Morales.
- 29 Catalina García y García.
- 30 José Sánchez Galache.
- 31 Josefa Moralejo Aguilar.
- 32 Luis Domínguez Ingelmo.
- 33 María del Carmen Martín Romero.
- 34 Enrique Sánchez Grande.
- 35 José Domínguez Guardado.
- 36 Juan Jesús Sánchez García.
- 37 Enrique Prieto Picazo.
- 38 Antonio Prieto Picazo.
- 39 Emilio García y García.
- 40 Angel Santos Crisóstomo.
- 41 María Teresa Martín Sánchez.

- 42 Elena García García.
- 43 Rosario Palomero Piniel.
- 44 Agustín Bobo de Santiago.
- 45 Daniel García Núñez.
- 46 Angeles Hernández Martín.
- 47 Argimiro Castaño Sánchez.
- 48 Ismael Barahona Esteban.
- 49 Daniel Varas Rodríguez.
- 50 Juan Antonio Gómez López.
- 51 Fernando Gómez y Gómez.
- 52 Jesús Martín del Olmo.
- 53 Agustín Froufe Carlos.
- 54 Lorenzo González Rincón.
- 55 Antidío Aldea y Aldea.
- 56 Santiago González Macías.
- 57 Tomás Morín Montejo.
- 58 Angel Morín Montejo.
- 59 Eulalio Hernández Miguel.
- 60 Lorenzo Carrillo Martín.
- 61 Ramón López Rodríguez.
- 62 Manuel R. Poveda Escudero.
- 63 Leonides García y García.
- 64 María Moreno y Moreno.
- 65 Heliodoro Vicente Gonzalo.
- 66 Angela García Quiros.
- 67 Nieves Hernández García.
- 68 José Torres Martín.

Salamanca 8 Octubre de 1935. Visto bueno: La presidenta, María de la Piedra de Dios Hidalgo; el secretario, M. Juan.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

- Don Félix Martín, 9.304,37; Riegos Asfálticos, S. A., 6.608,31; don Valentín Pérez, 10.328,67; don Angel Gil, 5.175,52; don Balbino Baibero, 167,37; don Eloy Redondo, 269,60; don Fernando Sánchez, 1.000; doña Matilde Scholtz, 1.000; don Casto Domínguez, pesetas 2.293,68; y Ayuntamiento de Salamanca, 11.670.

HOMENAJE A UN PINTOR



El notable pintor don Lorenzo Albarán, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y restaurador del Museo Moderno, que ha sido nombrado hijo predilecto de Alaraz

SUCESOS LOCALES

RISEN DOS MUCHACHOS Y UNO RESULTA CON UNA HERIDA LEVE POR ARMA BLANCA

Ayer a mediodía, después de haber salido de la Escuela de la Norma de Maestros, rufieron en la Plaza de Anaya, Tomás Robledo Málaga, de doce años, domiciliado en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 47 y su compañero Amador Navarro Villafranca, de igual edad, que vive en la calle de San Juan de Sahagún, número 6. Este, sacando una navaja pequeña, dió con ella un golpe a Tomás, produciéndole una herida en el muslo izquierdo.

En un automóvil, el herido fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué curado de herida punzante de pronóstico leve.

ABURRIDA DE LA VIDA, INTENTA SUICIDARSE

Paula Sánchez, de veintidós años de edad, que habita en la casa número 14 de la calle Rabanal, ayer se despertó contrariada y en lugar de echar penitas fuera y cantar "Mari-Cruz" o un tango dulzón, no se le ocurrió otra cosa que intentar poner fin a su vida.

Así, pues, se acordó de unas pastillitas de permanganato, y disolviéndolas dou de ellas en un poco de agua, se dispuso a bien morir. Naturalmente, a los pocos segundos se arrepintió y con ademanes trágicos, dió cuenta a varias compañeras de lo que había hecho.

—Estaba muy aburrida de la vida y me he envenenado—confesó la pobre.

Ante esta declaración, fué llevada a la Casa de Socorro, donde se la prestaron los oportunos auxilios. El estado de Paula es satisfactorio.

¡CUIDADO, CHOFER!

Segundo Hernández, de veintidós años, que vive en la calle de Montañés, número 8, estaba ayer tranquilamente admirando el escaparaté de un comercio, cuando se le ocurrió al chófer de un automóvil, que estaba cerca parado, dar marcha atrás.

Segundo, fué advertido de la maniobra, pero ya era tarde y recibió un golpe que le ocasionó una contusión en el hombro derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Colegio Médico

Junta general extraordinaria

El próximo martes, día 15 del actual, a las doce de la mañana, celebrará Junta general extraordinaria el Colegio Médico de la provincia, en el domicilio del Centro Farmacéutico (Plaza de los Bandos, 5), con objeto de designar la Junta Gremial que ha de hacer el estudio previo de tributación de los médicos colegiados, correspondiente al próximo ejercicio de 1935, advirtiéndose que por su carácter de urgencia, aquella se celebrará el referido día y hora cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.—El presidente, Nicasio Cimas Leal.

Sesión en el Palacio de la Salina

El vocal gestor señor Díaz Bruno presenta una moción encaminada a buscar economías en la Diputación provincial

Dicha propuesta fué tomada en consideración y se discutirá probablemente en la sesión próxima

Bajo la presidencia del señor García Romo, ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, conociendo de los siguientes asuntos, en los que recayeron los acuerdos que se citan:

Cédulas personales
Reacción de actas de invitación del Impuesto de Cédulas personales levantadas por los Inspectores a varios contribuyentes. La Comisión acordó aprobarlas.

Informe de idem en las instancias promovidas por don Apolinario Serrano Beluche, secretario del Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo; don Joaquín Rodríguez Casilla, maestro nacional, y don José Hernández Tavera, oficial del Ayuntamiento de Ledesma, solicitando modificación de sus cédulas personales, en concepto de padres de familia numerosa. Se acordó acceder a lo solicitado.

Sanidad
Informe del Negociado correspondiente a Intervención, en la petición formulada por el Ayuntamiento de Villarino, solicitando subvención para obras de abastecimiento de aguas. Se acordó conceder la subvención de 3.875,52 pesetas, que se abonará con cargo a los presupuestos de 1936, 37 y 38.

Personal
Informe del Negociado de Personal en el concurso anunciado para provisión de la plaza de Odontólogo supernumerario de la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó nombrar al único solicitante don Serafín Gil.

Informe de idem en la instancia presentada por don Lucio Montero García, funcionario en situación de excedente voluntario, solicitando el reintegro en el Cuerpo Administrativo. Se acordó que sobre la mesa para estudio.

Instancia promovida por el jefe mecánico de los Establecimientos, solicitando el pago de 19 pesetas de gastos hechos con motivo de un viaje a Béjar a reconocer la instalación eléctrica de la Colonia veraniega. Se acordó el abono de la cantidad reclamada.

Informe de los señores Vocales Delegados de Personal y Cédulas personales en la instancia promovida por los ordenanzas de la Diputación, Bernardo García Prieto y Antonio Ramos, solicitando gratificación por servicios prestados en horas fuera de oficina. Se acordó conceder la gratificación de 50 pesetas a cada uno, y que en lo sucesivo este servicio se efectúe por los auxiliares de los Inspectores del Impuesto.

Informe de los mismos señores Delegados en la instancia promovida por el ordenanza Tomás García Prieto solicitando remuneración por servicios prestados en la Depostaria, por haber cesado el que desempeñaba el cargo en dicha dependencia. Se acordó que se abone la cantidad equivalente al salario del ordenanza acogido y que se proponga otro por el director.

Carreteras
Proyecto de carretera de tercer orden de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro (trozo 3.º) remitido a informe por la Jefatura de Obras Públicas. Se acordó informar en sentido favorable.

Intervención
Informe de la Intervención en las relaciones del Administrador del Hospital provincial, importantes 2.375 pesetas, que han sido ingresadas en Arcas provinciales, por estancias, derechos de curación, sala y material de curas causadas en el Establecimiento, y satisfechas por los enfermos durante los meses de Agosto y Septiembre último. La comisión, después de las explicaciones del Vocal Delegado de Beneficencia, acordó quedar enterada y ver con agrado el celo y estímulo de dicho Vocal en estos asuntos.

Informe de idem en la instancia promovida por el Oficial primero don Pedro Méndez González, solicitando una gratificación por haber desempeñado con carácter accidental la Jefatura de la Sección de Administración Local. Se acordó que sobre la mesa para estudio.

Informe de idem en el oficio de la Diputación provincial, de Madrid, reclamando la cantidad de 3.252,95 pesetas, de estancias cau-

sadas en el Hospital provincial y Manicomio de Ciempozuelos por Antonia Sánchez Jiménez, natural de Gallegos de Solmirón. Se acordó que sobre la mesa para estudio.

Informe de idem en la carta del Alcalde de La Rambla (Córdoba), relacionada con el monumento a don Alejandro Lerroux. Se acordó contribuir con la cantidad de 500 pesetas, y significar al Alcalde de La Rambla y a la Comisión ejecutiva que la Comisión vería con gusto que el homenaje fuera nacional y en Madrid, y en este caso se otorgaría mayor cantidad.

Informe de idem en el oficio del Director de los Establecimientos, relacionado con la renta de los locales propiedad de la Diputación, de la Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó quedar enterada.

Diligencia de un funcionario de Intervención relacionada con la cuenta de gastos presentada por el Presidente accidental de la oficina de Colocación obrera. Se acordó el abono de la cantidad que se reclama.

Manicomio provincial

Oficio del Director Médico del Manicomio provincial, dando cuenta de haber causado baja, por fallecimiento, Antonio Iglesias González, natural de Miranda del Castañar. Se acordó quedar enterada.

Hospital provincial

Oficios del Administrador del Hospital provincial participando haber salido gravada la estancia en el mes de Agosto último a 3.667,73 pesetas, y haber obtenido un ahorro en el mismo mes de 1.102,56 pesetas. Se acordó quedar enterada.

Informes del Jefe de Clínicas y Administrador del Hospital provincial en las instancias promovidas por Eneida Gallego Rodríguez, Dolores Grandes Rodríguez, Guadalupe Cobeleda Sánchez y Luis Fernández de la Fuente, solicitando autorización para practicar en el Establecimiento. Se acordó conceder la autorización solicitada.

Beneficencia

Oficio del Director de los Establecimientos dando cuenta de haber concedido salida temporal por tres meses al acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados Juan Calvo Matellán. Se acordó quedar enterada.

Oficio de idem participando haberse fugado del Establecimiento el acogido Simeón Martín Rapado, de catorce años, natural de Villabella de Santillano (Palencia). Se acordó quedar enterada.

Expediente de ingreso en el Hospital provincial, de María García Sánchez, vecina de Candelario; de Gloria Bautista Cenizo, de San Pedro de Rozados; de Bernardo Alvarez Merino, de Los Santos, y de Pilar Ortega Hernández, de Zamorra. Se acordó el ingreso.

Instancia promovida por Perfecto Sierra Rubio, vecino de Alba de Tormes, solicitando la entrega de su esposa Concepción González Ponteboa, de sesenta y dos años, acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia promovida por Ramona Fiz Alonso, vecina de Plasencia, solicitando la entrega de su hijo Angel Sánchez Fiz, de ocho años de edad, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó acceder a lo solicitado.

Oficio del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta capital interesando el ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Antonia Sánchez Herrero, de doce años, y residente en esta ciudad. Se acordó el ingreso definitivo y atender las peticiones solamente del Juez de Instrucción, y siempre que sea con motivos justificados.

Becas

Nómina de los becarios de la Diputación, correspondiente a los haberes del mes de Septiembre último. Se acordó aprobarla.

Indeterminados

Oficio del Ayuntamiento de Lum-

brales solicitando autorización para litigar. Se acordó quedar enterada. Oficio del alcalde del Ayuntamiento de Vitigudino, dando cuenta de haber acordado continuar con la décima establecida sobre la Contribución Rústica y Urbana, habiendo remitido certificación de dicho acuerdo a los Ministerios respectivos. Se acordó quedar enterada.

Se dió cuenta de oficio de la presidencia relacionado con la consignación de 5.000 pesetas para atender a las obras que se realicen hasta fin de ejercicio en la Casa de Huérfanos y Desamparados, y se acordó comunicarlo al arquitecto provincial con la advertencia de que antes de realizar cualquiera otra obra ha de dar cuenta a la Comisión y manifestar el importe a que ascienden las mismas.

Dada cuenta de la instancia promovida por doña Soledad F. Trufero González, maestra de la Escuela de Sordomudos y Ciegos, solicitando permiso por tres meses para efectuar en Madrid unos cursos de dicha enseñanza, se acordó acceder a lo solicitado, abonando el sueldo de tres meses solamente y sin que el sustituto tenga derecho a retribución alguna.

Se dió cuenta de la relación en que constan los Ayuntamientos deudores por el impuesto de cédulas personales, y se acordó citar a los recaudadores para que comparezcan ante el interventor de fondos, el que queda facultado para la distribución de los pueblos a dichos recaudadores, los cuales se presentarán en los pueblos a hacer efectivas las deudas.

Se acordó aprobar la propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones de una beca de la Diputación para estudios en la Facultad de Medicina, y otorgar aquélla al opositor don Juan Antonio Hernández Sánchez.

Con vista de la copia del título expedido a favor del capataz don José García Sánchez, se acordó el abono de jornal correspondiente a los quince días de permiso concedidos.

Se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras provinciales, en la instancia del alcalde del Ayuntamiento de Morille, relacionada con el pago de la subvención de las obras del camino vecinal número 5-61 y el pago de intereses, y que se deje la cantidad que adeuda dicho Ayuntamiento a compensar a su debido tiempo del importe de dichos intereses, acordándose desestimar esta petición, y una vez resuelto el pleito sobre el pago de intereses, se resolverá respecto a dicho extremo.

Se acordó dirigir consulta al señor director del Instituto provincial de Higiene, respecto a si la Diputación tiene atribuciones para contratar servicios médicos de la Beneficencia.

Por el señor presidente se dá cuenta de que con motivo de la estancia del excelentísimo señor ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en Ciudad Rodrigo, el alcalde del Ayuntamiento le indicó la conveniencia de que la Diputación de Salamanca cediera el edificio destinado a Casa-Cuna, en dicha ciudad, para cuartel del Batallón que está destinado, a cambio de otro edificio.

Con dicho motivo tuvo ocasión de hablar con el excelentísimo se-

ñor ministro de la Guerra, interesándole la necesidad de construir en Salamanca un Sanatorio Psiquiátrico Regional, a cuya iniciativa prometió ayudar.

Como para este objeto es necesario ofrecer al Estado terrenos en una capacidad de cerca de 200 hectáreas, presenta plano de parcelación de parte de la finca denominada "Montalvo primero, de Julián Casas", cuyo trabajo ha sido practicado desinteresadamente por el perito don Julio Pérez Salcedo, en el que consta a la vez el precio de dichas hectáreas.

La Comisión acordó quedar enterada y hacer constar en acta un voto de gracias para el señor Pérez Salcedo.

Por último se dió cuenta de una moción presentada por el vocal don Germán Díaz Bruno, relativa a buscar economías en los gastos y se reorganizaron las funciones del personal de la Corporación, acordándose tomarla en consideración y que se saque copia para cada uno de los gestores, con el fin de estudiarla y proceder en su día a la discusión de la misma.

AMA DE CRIA, casada, joven, de veinticinco años, primífera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Dámaso Hernández, en Herguñuela de la Sierra. 6-4



Ha llegado don Manuel Fernández, con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedente de la montaña de Torrelavega. Pasa verlas y tratar, en Bordadores, número 16. 4-2

SE VENDEN 50.000 kilos de heno, bien sazonado, con grandes abrevadores de Gargante en cuatro praderas. Para tratar, dirigirse a don Vicente Gómez Tolosa, en Montemayor del Río. 4-4

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informar, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

MAQUINA DE ESCRIBIR, poco usada y una amasadora, vendería a precios económicos; también necesito viajeros de ambos sexos, para ofrecer artículo a domicilio, con muestras. Para informes, Sebastián Hernando, fábrica de galletas, Portillo de San Vicente.

DOCTOR Miguel Becerro Matr. y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

Baños y Aguas Azoadas. Baños higrénicos, sulfurosos y salinos. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Calle de las Agustinas, núm. 1. Médico director: Dr. Villalobos.

DESDE ARABAYONA

Queremos hoy exponer a la consideración de las autoridades a quienes correspondan, tres problemas fundamentales que afectan extraordinariamente a la vida de este pueblo arnués. Helos aquí:

El correo. Vamos a indicar un remedio a este asunto que tan fácilmente puede resolverse y que si no se ha hecho ya, es posiblemente porque no ha llegado a conocimiento de la correspondiente autoridad.

Lanzamos la idea en la seguridad de ser atendidos, ya que con ello no se origina el más leve trastorno absolutamente a nadie. La correspondencia de Madrid, llega a El Pedroso, próximamente a las siete y media de la mañana. El tren correo de Salamanca, tiene la llegada al mismo punto a las once y cuarto. ¿No podía salir el peatón después de esta hora y no, como lo hace, a la llegada del tren de Madrid? De esta forma logramos leer a la una de la tarde la prensa y correspondencia del día, desapareciendo con ello los conflictos y perjuicios que hoy pesan sobre nosotros.

Caminos. El mayor tráfico de este pueblo, se desenvuelve hacia la estación de El Pedroso, a donde se llevan todos los productos exportables, no solamente de aquí, sino de algún otro pueblo. El trayecto que separa ambos puntos, es aproximadamente de tres kilómetros, con un terreno completamente llano, surcado por un camino que, durante el invierno, se transforma en acequia.

Bordeando este camino, se levanta una fila de montículos de guijarros que, desde hace dos años, esperan una mano que los saque de su dormiente letargo. ¿No podíamos conseguir una pequeña subvención que al par que remediará el paro obrero pudiera proporcionarnos un tazo de unión que sería la base del desarrollo de esta industria arnués?

Las escuelas. He aquí el magno problema cuya solución es de imperiosa necesidad.

La urgencia que el caso requiere hace que se pongan en juego todos los resortes para la realización de lo que esencialmente constituye la base de la cultura de los pueblos.

Nos dicen que el expediente de construcción de nuevos edificios-escuelas, está concluso en Madrid durmiendo el sueño de los justos y esperando tan sólo la voz autoritaria que como a Lázaro le diga: "Levántate y anda".

Agradecemos hondamente al señor Villalobos el interés que se ha tomado, y auguramos la esperanza de que ha de llevar sus gestiones a un halagüeño final, logrando con ello ver convertida en realidad la más bella ilusión.

Por otra parte, la ocasión se ofrece propicia también para resolver el pavoroso problema del paro obrero, que ha de comenzar pronto a sentirse.

¿Conseguiremos algo? F. T. R. Arabayona, Octubre 1935.

BIDONES de 200 litros de capacidad, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

NOTICIAS

A consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones en el ministerio de Hacienda, se han producido los siguientes ceses en altos cargos: el de don Luis Martínez Sureda, en el cargo de presidente del Tribunal Económico Administrativo Central; don Pascual Abad Cascajares, en el de director general de Contribución territorial; don Francisco Martínez Orozco, en el de director general de Propiedades y Derechos del Estado; don Pedro Gárate, en el de director general de Seguros y Ahorro.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.-RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.-Tel. 1920

Organizada por la Asociación de Veterinarios Higienistas Españoles, durante los días 10 y 11 del mes actual, y en el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, se celebrará la III Asamblea de Veterinarios Higienistas.

Cuestión fundamental a tratar en esta Asamblea será el estudio y respetuosa propuesta a la superioridad de la urgente reglamentación sanitaria de las industrias bromatológicas, y muy especialmente de las cárnicas; reglamentación prevista por la ley que, sin duda, un atasco burocrático en la Dirección General de Ganadería impidió llevar a cabo, pudiendo así ser perpetrados algunos hechos escandalosos, reflejados en la prensa de información general, que, además del consiguiente quebranto para el crédito industrial y grave daño para la salud pública, en ocasiones vienen a motivar un bochornoso e injustificado desprestigio profesional.

DR. CAMISON

OCULISTA. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín).

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 309. Teléfono 1008.

Estado del tiempo. Los vientos en toda nuestra Península soplan flojos y de dirección variable; hay marejada en nuestras costas del Noroeste. Se registran algunas nieblas en Galicia y en la cuenca alta del Ebro; en el resto de España el cielo está cubierto, excepto en la cuenca del Duero, donde la nubosidad es menor. Durante el día de ayer, y en las primeras horas de la mañana de hoy se han recogido precipitaciones en Cantabria y Galicia, región Central y Extremadura, Andalucía y Cataluña. Las

precipitaciones más abundantes se recogieron en Andalucía. La temperatura, con relación al día anterior, ha disminuido más de dos grados en Galicia, región Central, Cataluña y cuenca baja del Ebro; ha aumentado dos grados en Extremadura y apenas ha variado en el resto de España.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, alguna tormenta. Resto de España, cielo con nubes, chubascos tormentosos aislados.

Temperaturas extremas: máxima de 25 grados en Castellón; mínima de 2 grados en Palencia. Temperaturas de Madrid: Máxima de ayer, 17,6 grados a las 13 horas 15 minutos; mínima, 6,8 grados a las 6 horas. En Salamanca continúa la sequía.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina. Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 del corriente.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.

Para favorecer el desarrollo del turismo, que, como es sabido, juega un papel muy importante en la economía de Italia, ésta acaba de establecer unos bonos de hotel, divididos por localidades y por categoría, que los turistas pueden adquirir de antemano y que dan derecho a una sensible reducción de los precios normales en los hoteles.

Unos bonos parecidos permiten a los turistas extranjeros adquirir la gasolina necesaria para sus desplazamientos en Italia con una considerable reducción sobre el precio de venta al público.

Respecto a las normas y modalidades para la adquisición de los "bonos de hotel" y de los "bonos de gasolina" se hace saber a todas las principales Agencias de viajes y turismo en el extranjero, en las oficinas turísticas de los trasatlánticos italianos y en las correspondientes oficinas de frontera de la Dirección General del Turismo "Enit".

Dichas ventajas se hacen también extensivas a los italianos que residen en el extranjero.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifilicomico provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9.

Recibimos esta nota: "Ha celebrado reunión extraordinaria el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola, el cual ha estudiado la situación del mercado triguero y la conveniencia o no de celebrar la asamblea nacional cerealista, que había comenzado a organizar dicha Confederación.

El crédito de confianza que se merece todo nuevo Gobierno y las medidas que éste, por mediación de su ministro de Agricultura, está iniciando, hacen concebir la esperanza de que esa situación del mercado triguero habrá de cambiar, mejorando con el natural beneficio para los agricultores. En vista de ello, el Consejo de la C. E. P. A. ha acordado aplazar hasta fecha que oportunamente se indicará, la celebración de la mencionada asamblea, haciendo votos porque la situación de los trigueros españoles no requiera ni precise dicha reunión".

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" del domingo publica la siguiente circular: "Excelentísimo señor: En virtud de lo dispuesto en el capítulo 15 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, y artículo 3 del decreto de 20 de Agosto de 1930 ("Colección Legislativa" núm. 293), he resuelto se incorporen a filas 41.425 reclutas del servicio ordinario perteneciente al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo, de los cuales serán destinados 6.925 a los Cuorpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos del Sahara, y 34.500 a los de la Península e islas adyacentes e Infantería de

Marina, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 20 de Septiembre pasado (Decreto Orden número 218).

A continuación se especifican las reglas para la ejecución de dicha Orden circular."

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina. PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación. Rayos Ultra - Violeta - Cústica. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL.

El próximo jueves, día 10 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) la inauguración de la importante exposición que con tanto éxito celebra anualmente la Asociación de Pintores y Escultores. El martes, día 8, de diez a una de la mañana, se celebrará el banizado de las obras. Desde este día los señores expositores podrán recoger su tarjeta de expositor entregando una fotografía de las de uso corriente para tarjetas de identidad, y los señores asociados podrán visitar el Salón presentando el carnet de asociado.

SE ARRIENDAN bellotas en Roldillo. En la misma dehesa informarán. 3-2

HOLANDESAS



Ha llegado Maximino de la Sota, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, 6. 3-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primífera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Ronda de Sancti-Spiritus, 24. 2-2

ENVASES.—Se venden envases vacíos, de todos los tamaños, de cristal y madera, en el Gran Bar del Arnués, Doctor Riesco, 33. 15-a-15

SE VENDEN casas situadas en la Avenida de Rodríguez Sampedro, en esta ciudad. Para tratar y condiciones dirigirse a don Enrique de la Calle, en Candeleda (Avila). 13-a-8

TRASPASO, en Béjar, Café Casa del Pueblo, o mobiliario del mismo. Para tratar, San Juan, 25, Béjar. 6-a-2

ESTUDIANTES DE MEDICINA Y CIENCIAS.—Compra nuestros libros de texto, en Gran Capitán, 2, pral. Salamanca. Facilidades de pago. Ventas al contado y a plazos. 3-3

PARA LA VENDIMIA.—Se venden varias pipas de 250 litros. Para informes, José María de la Iglesia, S. Barbero, número 3. 3-3

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ESTUDIANTES

La ACADEMIA BRISTOL os ofrece una preparación rápida y segura en Cultura General, preparación para ingreso en la Escuela Normal y Universidad, Bachillerato, Contabilidad y Taquimecanografía. Estudie taquimecanografía en la ACADEMIA BRISTOL; en tres meses garantizamos una velocidad de 350 PULSACIONES por minuto. Rúa, 40, 2.º - Teléfono 2214

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin tirantes ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades. Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en SALAMANCA, el viernes, día 11 de Octubre, en el Hotel Términus, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.—IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el jueves, día 10 de Octubre, en el Hotel Suizo, en VALLADOLID, el sábado, día 12 de Octubre, en el Hotel Francia. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.º, Barcelona

ZAMORA AL DIA

Hérido gravísimo. En el Hospital ha ingresado, en estado de suma gravedad, un vecino de un pueblo próximo, llamado Macario Mulas, de unos cuarenta años, el cual, viniendo con dirección a la capital, por la carretera de Villacastín a Vigo, conduciendo un carro, al llegar a la ermita del Cristo de Morales un camión le espantó las caballerías, y al tratar de sujetarlas le arrolló el vehículo, resultando con la fractura del cráneo y otras heridas de gran importancia.

Maniobras militares. El domingo último salió para Toro, con el fin de asistir a las maniobras militares que se celebran en esta región, el Batallón del Regimiento de "Toledo", que guarnece esta plaza, pues como es sabido el otro Batallón se encuentra en Asturias.

De Salamanca llegó dicho día el Regimiento de Ingenieros de aquella guarnición, el cual, como dijo EL ADELANTO, realiza ejercicios en el lugar denominado "Dehesa de las Chanas", a unos cinco kilómetros de la capital.

Por aquí no hemos tenido el gusto de ver a ningún ingeniero.

Nuevo matrimonio. En la tarde del lunes último, y en la joya románica del siglo XII, nuestra fantástica Catedral, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Luisa Calamita Ruiz-Bamba, hermana de nuestro compañero en la Prensa, don Luis, director de "Heraldo de Zamora", con el joven habitado de Clases pasivas de esta capital y provincia, don Luis García Bautista.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, la señora Viuda de García Labrador, madre del novio, y el hermano de la desposada, don Carlos Calamita, juez de primera instancia e instrucción de uno de los Juzgados de la capital de la República, y a los desposorios de doña Luisa Calamita y don Luis García Bautista concurren numerosos amigos de ambas conocidas familias.

Enhorabuena y luna de miel inextinguible hay que desear de todas veras al nuevo matrimonio.

En el teatro. La fíctur "A" del Circuito Teatral Empresas Reunidas, al frente de la que se halla Pepita Meliá, terminó el lunes su actuación con "María la Famosa" y "La Papirusa", esa "Papirusa" inimitable que hace Pepita Meliá.

También el señor Fernández de Córdoba es algo formidable en el Antón Lourido, y todos los demás intérpretes secundan con insuperable acierto la labor de sus directores.

El próximo sábado volveremos a tener entre nosotros a estos merifísimos artistas, pues ahora se van a Toro, donde mucho también se les estima, a hacer una pequeña campaña de arte.

A. MOSTAJO

ENSEÑANZA DE MUSICA

Preparación completa y garantizada de todas las enseñanzas correspondientes al Grado Elemental y Superior de Solfeo, Piano, Armonía, Música de Salón, Acompañamiento al Piano, Estética e Historia de la Música, sujetándose a los Programas Oficiales del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, a cargo del Profesor titulado, don Hilario Goyenechea e Iturría. Para informes, en la calle del Sol, número 7, pral. derecha.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en pasos a nivel. Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Noviembre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Table with 6 columns: Situación (Kilómetro), DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquél, consistentes en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintado en letras negras, sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro de la vía para los pasos de los kilómetros 76,285 y 92,622, y para los demás, otras señales formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos, pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura, y colocados a diez metros del cruce. La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA, y en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes. Salamanca, 1.º de Octubre de 1935.

NOTAS DE LA SOCIEDAD

PARA EllAS

Brevidades de modas.—Las cinturas serán el efecto en los trajes sencillos

Cada día que nace obliga a los mantenedores de ese complicado reinado que conocemos con la denominación de la moda a aportar a la actualidad un nuevo elemento de originalidad, una sugerencia capaz de ser aceptada y extendida.

Y que, al prender en nosotros, encuentre la afirmación de su éxito, que, al fin y a la postre, constituye la exposición adecuada de una elegancia mejor obtenida para satisfacción de quienes del vestir han hecho una consecuencia apasionada.

Las mujeres somos excesivamente presuntuosas. Esas frecuentes renovaciones que en sus estilos imprimen la moda han llegado a interpretar nuestro carácter y nuestro propio espíritu.

Si la diosa tirana no nos asiste con su disculpa, fecundo siempre, ya nos vemos sustituyendo y desplazando de su sitio para idear por cuenta propia aquello que mejor nos va.

Pero no es preciso que nos atormentemos el magín, porque la seguridad de su existencia, de que no se deja arrebatar ese puesto, salta a la vista con la abrumadora evidencia de la realidad.

Por ejemplo, los botones de pasta declinan en algunos aspectos del atavio. En cambio, en cuanto a la moda, proselitismo, los construidos y forrados en telas diferentes, en perfecta concordancia con el tono del traje.

Ropas simples, sencillas, sin grandes pesadeces invernales, improvisaciones de estación y como interiores de un buen abrigo, razonan el efecto gracias a una hábil manera de disponerlo.

Una ropa de lana sujeta a ese patrón sólo gana su bella apariencia merced a la cintura. En ella radica el secreto del buen ver.

Cinturas que se hacen en terciopelo, en piel de nutria y hasta en "breitschwanz". Si nos interesa reunir un punto más de atracción, entonces asociaremos el contraste de colorido para obtenerlo.

Este invierno veremos, a este propósito, numerosas ocurrencias basadas en el pequeño detalle. Muy fundamental, desde luego, para obtener los resultados de presencia a que todas, con un buen sentido, aspiramos.

En cuanto a las creaciones de noche, la tendencia se inclina por los trajes con abertura de costado, que en el fondo, documentan una referencia tejana.

La de las mujeres árabes, sobre todo en el movimiento de su clásico pantalón...

Para Valladolid, el industrial, don Anselmo Ruiz Soto.

Para Madrid, nuestro buen amigo, el joven doctor don Angel García Rojo, ayudante, en San Carlos, del doctor Población.

Han llegado: De Valladolid, el ingeniero don Felipe Rodríguez y señora.

NATALICIO

Nuestro querido amigo, el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, don Pedro S. Piedecosas, en estos momentos pasa por el feliz acontecimiento del nacimiento del primero de sus hijos. Lo mismo la distinguida madre que el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

VARIAS

Se encuentra en Madrid, atendiendo a su delicado estado de salud, la distinguida señora doña Cecilia Carrascal, viuda de Pedraz, acompañada de su hermana, doña Socorro Carrascal, viuda de Corona.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca

Anuncio

Se recuerda a los interesados, que desde el día 7 del corriente, de seis y media a ocho y media de la noche, en los locales provisionales del piso 4.º de la Audiencia provincial, está abierta la matrícula para los alumnos que deseen ingresar en esta Escuela de Artes y Oficios, los cuales lo solicitarán del Director del Centro, por medio de instancia impresa que se les facilitará en la secretaría.

Para ingresar en la Escuela deberán acreditar, los que la soliciten, que tienen doce años cumplidos, acompañando a la instancia extracto de la partida de nacimiento y sufrirán una prueba en fecha que oportunamente se anunciará consistente en un ejercicio de lectura y escritura al dictado y las cuatro reglas de la Aritmética.

Tienen la opción a cursar las enseñanzas de este Centro y disfrutar de sus ventajas, además de los alumnos artesanos y obreros, todos los conceptuados como escolares, estudiantes, artistas y profesionales de ambos sexos, que lo soliciten y cumplan con los requisitos exigidos para el ingreso, especificados en el artículo 42 del Reglamento orgánico vigente.

Las enseñanzas que se cursan en esta escuela son: Aritmética y Geometría práctica y Elementos de Construcción, Gramática y Caligrafía. Dibujo Artístico. Dibujo Lineal. Modelado y Vaciado.

Talleres: Forja y Carpintería Artística.

Para más detalles, en la secretaría de la Escuela.

Salamanca 7 Octubre de 1935.

Señoras, Señoritas:

No tirad vuestros sombreros usados. LEIRUI, Rúa Antigua, 9, segundo, izquierda, os los reformará maravillosamente. Reformas, cuatro pesetas.

Vida religiosa

Solemne triduo

La Cofradía y Corte de honor de caballeros y señoras establecida en la iglesia de Santo Tomás Canturiense, de esta ciudad, dedica un solemne triduo a su egregia patrona la Santísima Virgen del Pilar, del 10 al 12 de Octubre de 1935.

Por la mañana, a las ocho, habrá todos los días misa solemne, leyéndose a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis, letanías cantadas, novena, exposición de Su Divina Majestad, motetes y reserva, terminándose con el "Himno del Pilar".

Además, habrá sermón, que dirá los tres días el doctor don Candido Verdejo Marcos, profesor del Seminario Diocesano.

Día 12.—Fiesta principal. A las ocho, misa de comunión general reglamentaria para las asociadas, que dirá el ilustrísimo doctor don Pedro Salcedo.

A las diez y media, misa solemne, quedando a continuación expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, en que, rezada la estación, rosario y novena, y después del sermón, dará la bendición el excelentísimo Prelado de la Diócesis, terminándose, como todos los días, con el "Himno a la Virgen del Pilar".

El día 14, a las ocho de la mañana, tendrán lugar las solemnes honras fúnebres por los socios y socias fallecidos.

La parte musical, a cargo del organista de la Catedral.

Personas que sufragan las misas del novenario:

Día 3.—Doña Paz del Yerro y doña Ceña González de Esperabé.

Día 4.—Doña Pilar Requejo y doña Teresa S. de Escudero.

Día 5.—Doña María Vaicárcel de Sagarcía y doña Pilar Orús de S. Ferrero.

Día 6.—Un devoto del Pilar y doña Asunción F. Pelilla de Mirat.

Día 7.—Doña Laura Rodríguez de Cobaleda, doña Juana Elena y doña María Dolores Solís.

Día 8.—En sufragio de doña Sebastiana Avila (c. e. p. d.) y una devota del Pilar.

Día 9.—Doña Clementina Sánchez de Muñoz y doña Purificación Sánchez, viuda de Blanco.

Día 10.—Doña Victoria Avila, doña Josefa Alonso y doña Rosa Sevillano.

Día 11.—Doña María Auria de Sesé, doña Juana Sánchez y doña Emilia Bartol.

Día 12.—Doña Remedios de la Huebra, señora Marquesa de Llen y doña Narcisca Pano.

Son mayordomos de la fiesta, doña Dolores de Lasante y doña Asunción Pelilla de Mirat.

Peregrinación a Santa Teresa de Jesús a Alba de Tormes

Salmantinos! El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, en su "Boletín Oficial", fecha 30 de Septiembre último, se dirige a todos los fieles de su Diócesis y con el fin de implorar del Señor la tranquilidad y prosperidad en nuestra querida patria por medio de la insignie Santa de la Raza, exhorta a todos los salmantinos a celebrar, con el mayor fervor, la fiesta de nuestra Santa Madre, y a que concurren a venerar sus sagradas reliquias en Alba de Tormes, a todos aquellos a quienes sea posible.

Con este motivo, innumerables devotos, deseando secundar las indicaciones de nuestro amantísimo Prelado, han rogado se lleve a efecto una peregrinación, que tendrá lugar el domingo, 20 del presente mes, según el siguiente programa:

A las siete cincuenta de la mañana, salida de Salamanca en tren especial; entrada en Alba, donde esperarán la peregrinación las autoridades y vecinos de la villa; acto seguido, misa de comunión general.

A las diez, misa de pontifical, por el excelentísimo señor Obispo de Plasencia, predicando el reverendo padre Crisógono, de Jesús Sacramentado.

A las cuatro de la tarde, rosario y procesión con la imagen de la Santa.

A las siete de la tarde, regreso de la peregrinación a Salamanca.

Advertencias.—1.º Los billetes de la peregrinación costarán, ida y vuelta, segunda clase, pesetas 3,95; tercera clase, pesetas 2,60.

2.º Los billetes pueden adquirirse, hasta el día 15, en la Confeitería de las Conchas, Zamora, 57, siendo el número de plazas limitado, se ruega la más pronta adquisición de los billetes.

3.º Tanto a la ida como el regreso, parará el tren especial en el apeadero de la villa.

4.º Unicamente serán válidos para este tren, los billetes de la peregrinación, considerando al portador de cualquier otro, como viajero sin billete, obligados a la multa impuesta por la Compañía.

CASA.—En venta o renta, propia para oficinas, se necesita, Dirigirse, con proposiciones, a Federación Católica Agraria Salmantina, teléfonos 1126 y 2042.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA SALMANTINA

Servicio de retirada de trigos

REAPERTURA DE PANERAS: Mañana, día 10, se abrirán de nuevo las paneras de Salamanca (Almacenes generales), Tejares, Alba de Tormes, Peñaranda, Calzada de Valdunciel, Babila-fuente, Gomecello, candeales, álaga y L-4; Pedrosillo el Ralo (monegros), Zorita de Valverdón, Fuentes de Béjar, Fuentes de San Esteban y Aldehuela de la Bóveda.

CREDITO AGRICOLA: Los restos que queden, pueden llevarse con toda rapidez, por una nueva disposición del Ministerio de Agricultura.

MENORES DE 50 QUINTALES: Tampueden llevarlos todos aquellos que por diversas causas no lo hubieran hecho con anterioridad, siempre que figuren en las listas que obran en las paneras, cuyas copias se mandaron en su día a los señores alcaldes.

MAYORES DE 50 QUINTALES: Cumpliendo la Ley de trigos, se han confeccionado las listas de los que ofrecieron su trigo a las comarcales antes del 27 de Mayo y la ratificaron después del 7 de Junio. Hecho el prorrateo del resto equitativo, corresponde retirar un 25 por 100 de lo ofrecido y esto, conforme a la Ley, ha de ser de los que primeramente hicieron la oferta a la Comarcal.

A este fin se han cursado órdenes a los Alcaldes donde radican los beneficiarios, con el fin de que proceda comunicárselo a los interesados; el servicio de retirada de trigos agradecerá a unos y a otros que cumplimenten estas órdenes con toda rapidez.

PAGO DE TRIGO: Se han liquidado al Estado por un total de más de siete millones de pesetas y se han recibido de éste unos tres millones, todos los cuales se han abonado ya a los interesados.

Al día se despachan por la administración los avisos de los expedientes que vienen pagados por el Estado. Estén, pues, tranquilos los que hayan entregado ya el trigo, pues se les avisará con toda rapidez, tan pronto como vengan sus expedientes liquidados.

El Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Juicio de revisión ante el Tribunal del Jurado

Acordada la revisión de esta causa en el cuatrimestre anterior, se celebró ayer el juicio oral por segunda vez, terminando con el mismo resultado que el anterior.

La causa procedía del Juzgado de Ciudad Rodrigo y en ella figuraban procesados por delito de aborto y lesiones Abdón Pérez y otra.

El hecho ocurrió en Ciudad Rodrigo el día 7 de Octubre de 1934. Los dos procesados fueron acusados por el teniente fiscal señor González, como autores del delito indicado y pidió al Jurado que contra ellos dictase veredicto de culpabilidad.

Fueron defendidos los procesados por los letrados señores González Cobos y Hernández Vicente, que, discrepando del fiscal, sostuvieron que no eran autores del delito que se les imputaba y así pidieron al Jurado que lo declarase.

El Tribunal de hecho en el momento oportuno del juicio dictó veredicto proclamando la inculpatibilidad de los dos procesados, de acuerdo con las pretensiones de las defensas.

Y en definitiva el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria a favor de los dos procesados, con declaración de las costas de oficio.

Cuando terminó este juicio oral, que se celebró a puerta cerrada, eran las dos de la tarde.

Ante el Tribunal de Urgencia.—Tendencia de armas

A las tres y media de la tarde se reunió dicho Tribunal para conocer de la causa instruida contra Isaac Calvo Martín, que fué acusado por el abogado fiscal señor G. Serrano por el delito indicado, a consecuencia de que el 10 de Septiembre último, en las afueras del pueblo de Tornadizo, discutieron sobre el aprovechamiento de unas aguas Francisco Martín Navarro, su mujer Lucía Martín Alonso y Isaac, quien, sin que haya podido desprenderse con qué propósito, hizo tres disparos con un arma corta de fuego, para cuyo uso carecía de guía y licencia.

El fiscal pidió que se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El defensor señor Riesco, sostuvo que el procesado no había cometido el hecho que se le imputaba y solicitó su absolución.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al Isaac Calvo a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

EL LICDO. SALVADERA

De Sieteiglesias

Un bautizo

El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo, el bautizo del primero de sus hijos, del rico labrador Fernando Mateos y su distinguida esposa Consolación Boyero, siendo madrina la bella señorita Anita Mateos, hija del recién nacido.

Hizo la ceremonia el culto y virtuoso párroco don Bonifacio Ingelmo. Al neófito le fué impuesto el nombre de Eusebio Fernando. Después del acto, todos los convidados fueron obsequiados por los padres del niño y madrina, con pastas, licores, caramelos, almendras, bollo maimón del acreditado conifero Luis Collantes, y cigarrillos puros.

A los niños y niñas también les tiraron almendras, confites, peras y alguna perrilla envuelta.

Entre los abuelos maternos don Antonio Mateos, don Daniel Boyero y señora y sus simpáticas hijas Escarica y Asunción, María Antonia y Ana María Hernández y Josefa Mateos, todos familiares del recién nacido.

De la juventud concurrieron bellas señoritas. Mi felicitación más sincera a los padres y abuelos y que Dios les dé salud para criarle y conocer la boda del monín.

Varias

Ha dado a luz una hermosa niña, primera de sus hijos, doña Lorenza Benito, esposa de nuestro amigo Agustín Sánchez, industrial de panadería.

Tanto la madre como la nena se encuentran en perfecto estado de salud.

—Sigue bastante delicada la esposa de don Juan Díaz.

—En breve saldrá para Madrid a pasar unos días, al lado de su hijo Mariano, guardia de Seguridad de Caballería, el guarda jurado don Diego Díaz.

—Pasó el día entre nosotros el acudalado propietario de Encinas de Arriba, José Elena y su bella señora María Vicente.

EL CORRESPONSAL

SEÑORA SOLA y formal tomaría una o dos señoritas a pupilo. Informes, Villarreal, 15, entresuelo, derecha.

DEPORTES

CICLISMO

Un gran premio de velocidad

Roanne.—Se celebró el XXXV gran premio ciclista de velocidad, en el que participaron los más famosos corredores de la especialidad. La prueba, que fué seguida con gran interés, dió el siguiente resultado: Primero, Ritcher, 10 puntos; segundo, Scherens, 9 puntos; tercero, Michard, 8 puntos.

El gran premio Doucet

Niza.—Sobre 230 kilómetros se celebró el gran premio ciclista Doucet. Correspondió el triunfo a Cupo, en 6 h. 15 m. 56 s., seguido de Weck, Barral, Laugero y Boulange.

Una prueba de selección

París.—En una prueba de selección, sobre cien kilómetros, Pelletier obtuvo el triunfo, en 2 horas 59 m. 40 s.

El gran premio de Mosse

París.—Se celebró el gran premio de Mosse, que constituyó un gran éxito por la numerosa y excelente participación.

Venció Louviot, que empleó en los 107 kilómetros, 2 h. 47 m., seguido de Max Bulla.

Una carrera en Besançon

Besançon.—Se celebró una prueba ciclista con un total recorrido de 150 kilómetros, que consistía en dar dos vueltas al circuito de Bouche, que mide 75 kilómetros. Venció Vullemin, en 4 h. 5 s., seguido de Boussin.

La primera vuelta a Badajoz

Badajoz.—En vista de las dificultades económicas con que han tropezado los organizadores de la primera vuelta ciclista a Badajoz, ésta ha quedado reducida a dos etapas, con un recorrido total de 200 kilómetros. Tendrá lugar los días 12 y 13.

La primera etapa—la del sábado—comprende el recorrido Badajoz-Zafra, con paso por la Albuera y Santa Marta. Y la segunda, Zafra-Badajoz, por Los Santos de Maimona, Villafranca de los Barros, Almodradejo, Mérida, Lobón y Talavera la Real.

Los premios en metálico ascienden a 900 pesetas. De ellas serán 300 para el vencedor, con un regalo del gobernador civil; para el segundo, 175; 100 para el tercero; 75 para el cuarto y 50 para el quinto.

La prueba está reservada para corredores regionales, pero la comisión organizadora ha comenzado ya los trabajos para el próximo año en que la vuelta a la provincia tendrá carácter nacional y un recorrido de 800 a 1.000 kilómetros.

A Prieto le preparan un beneficio

París.—Se tienen noticias de que los corredores alemanes Leuer y Krever han propuesto a los organizadores de Elberfeld que en el curso de este mes se celebre una reunión ciclista en el velódromo de dicha población y que el producto de las entradas sea únicamente destinado a beneficio del español Prieto, hospitalizado en Elberfeld.

La actitud de Leuer y Krever se considera como un ejemplo de solidaridad y camaradería, y está siendo muy elogiada.

AUTOMOVILISMO

Triunfo de Von Stuck

Frankford.—El gran corredor Von Stuck triunfó en una prueba celebrada en los alrededores de Frankford, sobre un circuito de 12 kilómetros, con 70 virajes. Von

Stuck, que consiguió una media de 112,910, continúa en posesión del título de campeón de las montañas alemanas.

RUGBY

París vence a Lyon

París.—En el estadio de Buñol se celebró un partido de rugby a trece entre los equipos de París y Lyon - Villeurbanne. Los parisinos vencieron por 22 a 19.

ATLETISMO

Verdiere se adjudica el premio Jean Bouin

París.—Sobre la distancia de 25 kilómetros y con la participación de 47 corredores se celebró el Gran Premio Jean Bouin de marcha. Verdie Verdier que empleó en los 25 kilómetros, 2 horas, 36 minutos, 19 segundos.

Kovac bate un record mundial

Budapest.—En el curso de una reunión atlética celebrada en esta población Kovac describió el record mundial de las 300 yardas lisas. Consiguio el tiempo de 30 segundos, lo que mejora en 6/10 la marca anterior que estaba en posesión de Wefer.

Un match de Declathon

París.—En el Stadium Dorada se celebró un match de Declathon, en el que triunfó Roger Simon con 1.872 puntos. En segundo lugar se clasificó el hermano del vencedor, Marcel.

FUTBOL

La Cultural Leonesa derrota al Deportivo Palentino

León.—En partido correspondiente a la primera categoría regional se enfrentaron en el campo de San Mamés, la Cultural Leonesa y el Deportivo Palentino.

Los locales dominaron totalmente a sus contrarios y vencieron por cuatro a uno, tanto que aun pudo ser mejorado dada la superioridad de los vencedores. El arbitraje de Hernández provocó protestas del público.

NATACION

El match Vizcaya Navarra

Bilbao.—En la piscina del Club Deportivo Bilbao, se celebró el anunciado match de natación entre las representaciones de Vizcaya y de Navarra.

Caracterizóse la prueba por la fácil victoria de los vizcaínos, que se adjudicaron el triunfo en todas las celebradas a excepción de la de relevos.

REGATAS

Final de la de bateles

Bilbao.—En la Ria de Portugalete, se celebró la prueba final de las regatas de bateles.

El orden de la clasificación ha sido el siguiente: 1.º, Sestao; 2.º, Las Arenas; 3.º, Rivera Luchana.

NOTI-SPORT

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 3.

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

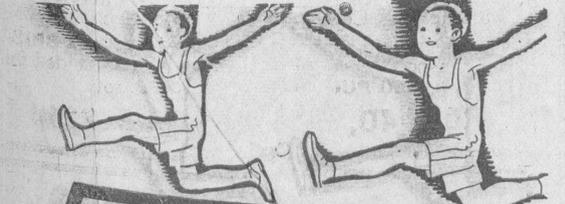
INVERNADERO DE OVEJAS.

Se arrienda el de la dehesa de Hernancobo. Para informes, Luciano Hernández (por Barbaddillo), en SAGOS.

ESTUDIOS GOYA

Fotografías inalterables en PORCELANA para colocar en NICOS, CRUCES etcétera. Recuérdelo para molduras y marcos

DOCTOR RIESCO, 41 SALAMANCA



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños de biles o retrasados en el crecimiento Su actividad es asombrosa en los casos de INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes

Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año

No se vende a granel

LAXANTE SALUD

En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídale en farmacias.

¡TE ADORO!



Sólo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de 3 días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.

NUEVA CAJA DE CREMA, PRECIO 1 PESETA

UNOS DIPUTADOS REPUBLICANOS PIDEN QUE INMEDIATAMENTE SE DISCUTAN LAS IMPORTACIONES DE TRIGO DE 1932

LOS DOS PROBLEMAS DEL DIA, EN EL TABLERO DE LA POLITICA NACIONAL, PARECEN REFLEJARSE EN LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL Y EN EL PROBLEMA DE LA ADQUISICION DEL TRIGO

En una reunión celebrada anoche por el Jefe del Gobierno y los de las minorías, parece que se llegó al acuerdo de una ley electoral de sistema mayoritario

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

LA SITUACION INTERNACIONAL Y LOS PROBLEMAS POLITICOS NACIONALES

El Gobierno tiene ya fijado su criterio en la reforma de la Ley Electoral

A LA ENTRADA

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

A las diez comenzaron a llegar los ministros, quedando poco después reunidos en Consejo, que terminó a la una y media de la tarde.

A LA SALIDA

Los primeros ministros en salir fueron los de Agricultura y Gobernación.

Preguntado el señor De Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de Director general de Seguridad, contestó negativamente.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

—Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional. Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y de la situación italo-etíope, en su relación con la Sociedad de Naciones.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania, para un convenio sobre turismo.

También, en el despacho del ministro de Estado, se dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid y de la visita de la fragata "Sarmiento", que está en Cádiz, con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del "Artabro" para El Amazonas.

Por la Presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterios en lo que se refiere a la Ley Electoral.

Estas reuniones parece que seguirán hoy o mañana, y que seguramente en esta misma semana, se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto, el Gobierno ha fijado ya su criterio recogiendo de algunos las sugerencias recibidas en dichas vistas.

Este criterio será el mantenido el que en principio se mantendrá en las Cortes con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario, el ministro de Obras Públicas y Comu-

nicaciones, dió cuenta de una orden ministerial designando una comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Dió cuenta —añadió— de varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas, una de sobre seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas del canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra sobre el millón de pesetas para la construcción de las tribunas y cuerdas del nuevo Hipódromo, y para la avenida principal de acceso al aeropuerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente y representan un gran volumen de trabajo, que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo, se ha planteado el problema en general y que afecta a las demás Escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción Pública, de quien hoy dependen dichas escuelas y volverá a tratarse en el próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura, se propuso y aprobó un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta nacional naranjera.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada, para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público más satisfactorio todavía, teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de Octubre.

Y nada más, sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones, y, además, que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos, con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA DICE A LA SALIDA DEL CONSEJO

Madrid.— Los informadores financieros fueron recibidos por el

señor Chapaprieta, a quien preguntaron si había algo decidido sobre la próxima conversacion.

Contestó que hasta después del 23 del corriente, fecha del vencimiento de las obligaciones del Tesoro de 1933, no habría nada.

Se le preguntó si serían emitidas nuevas obligaciones ni cuatro o tres y medio por ciento, y el señor Chapaprieta manifestó que todavía no lo había decidido.

Se habló después sobre el socio acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería.

El señor Chapaprieta dijo que existía ese saldo porque había tenido que facilitar cincuenta millones para compras de trigo y otra cantidad para el reembolso de los bonos oro de Tesorería. En otro caso, seguiría habiendo saldo favorable para el Tesoro.

Por último, se le interrogó sobre el asunto de los Salto del Atberche, contestando que no se ha tratado en Consejo de este tema.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

GOBERNACION: Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 74, de la calle Paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto creando la Junta naranjera nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Orden ministerial, nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

TRABAJO Y JUSTICIA: Decreto modificando en parte el de 23 de Julio último que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción con cargo a los fondos de paro de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del censo electoral.

INSTRUCCION PUBLICA: decreto disponiendo cese en el cargo de Director general de enseñanza profesional y técnica, don Mariano Merediz y Diaz Parreño.

Idem ídem de Director general de Bellas Artes, don Antonio Dubois García.

Idem nombrando Rector de la Universidad de Zaragoza, a don Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles para el Instituto del Libro Español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla, el pabellón de la República Argentina de la Exposición Hispano Americana para instalar el Instituto Escuela.

Idem disponiendo que los profesores que ocupan cargos en las Universidades de Colombia y Panamá, se les conserven sus cátedras, derechos y sueldos para considerarse en Comisión de servicios.

GUERRA: Adquisición, mediante

concerto directo de 25 paracaídas Sampere de espalda automática, 14 paracaídas de Mochila independientes y suelta automática y repuestos para estos paracaídas.

Proyecto de ley sobre ascensos de los cabos del Ejército.

Concesión al comandante de ingenieros, don Fernando Mena Senra, la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco.

El plan de la tarde del Jefe del Gobierno

Madrid.— A las dos y cuarto abandonó su despacho el Jefe del Gobierno.

Preguntó a los periodistas si les habían facilitado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia y según ella, que los ministros habían entregado los respectivos presupuestos.

El señor Chapaprieta, dijo: —Los van entregando, porque todavía no están todos.

También se le preguntó si los decretos relacionados con la aplicación de la Ley de Restricciones estaban ultimados y el señor Chapaprieta, contestó afirmativamente.

Como se le preguntara si esta tarde acudiría a su despacho el Jefe del Gobierno contestó:

—A las ocho tengo citados aquí a unos cuantos banqueros para celebrar con ellos una conferencia.

—¿No se reunirá usted con los jefes de minoría para continuar el estudio del proyecto de reforma de la Ley Electoral?

—En efecto, aquí llevo— y mostró un sobre— el proyecto de Ley. De modo que esta tarde acudiré al ministerio, despacharé algunos asuntos de Hacienda, me entrevistaré más tarde con los jefes de minorías y, por último, celebraré la reunión que he indicado con los banqueros citados.

bre de ésta, las palabras del ministro de la Gobernación, y somos nosotros los que nos adherimos a cuanto el Gobierno haga para enaltecer la memoria de los que cayeron en Asturias.

El SR. TRABAL, de la Esquerda, dice que por sí el homenaje propuesto tuviera relación con lo ocurrido en Cataluña, él tiene que apresurarse a manifestar que el movimiento catalán no fué contra la integridad nacional, sino a favor de una República federal.

Aquel movimiento jamás fué contra España. Los hombres que en Cataluña, por su altura y por su jerarquía, asumieron la responsabilidad de los sucesos, no huyeron cobardemente, como ha dejado entrever el señor Domínguez Arévalo, sino que comparecieron ante los tribunales y hoy cumplen la sentencia dictada por éstos.

Queda aprobada la proposición. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

Se aprueba a continuación un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad.

También se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de Guerra.

LA LEY DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Se pone a debate el dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El SR. SOLE DE SOJO defiende un voto particular. Se muestra conforme con el espíritu del dictamen. Estudia la legislación española en lo concerniente a industrias marítimas.

Le contesta por la comisión el SEÑOR SIERRA RUSTARAZO. Este defiende la orientación que señala el dictamen. Se extiende en consideraciones exponiendo cifras y datos relativos a las distintas marinas mercantes de las naciones europea y americanas.

Se suspende este debate.

UNA ELECCION

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la vacante causada por don Basilio Alvarez.

Verificado el escrutinio, resulta elegido, por noventa y un votos y dos papeletas en blanco, el señor Vega de la Iglesia (radical).

EL DEBATE SOBRE LA ADQUISICION DE TRIGOS

Se reanuda el debate sobre la adquisición de trigos planteado el pasado viernes con motivo de una interpelación explanada por el señor Havia.

El SR. MAROTO combate el desbarajuste existente en el mercado triguero.

(Ocupa la presidencia el señor:

Tuñón de Lara. En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura).

El orador se ocupa de los diversos procedimientos puestos en práctica por los harineros para vulnerar la tasa y beneficiar sus intereses.

El presidente le llama la atención para que procure ser breve. Luego el SR. TUNON DE LARA advierte a los demás señores diputados que han de intervenir en el debate, que se atengan al tiempo que a cada uno conceda el reglamento.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, detalla la actuación del Bloque Agrario en la provincia de Avila.

Afirma que los grandes propietarios han vendido todo el trigo que posean. En cambio, los modestos labradores que tenían almacenadas pequeñas cantidades no han logrado enajenar estas. El orador explica esta diferencia de trato, diciendo que los grandes propietarios cotizaban así los servicios prestados con sus automóviles en la campaña electoral. (Ruidos y protestas de los agrarios y cedistas).

El orador añade: Habéis calumniado tomente la obra de don Marcelino Domingo en Agricultura, y ahora, no os atrevéis a traer aquí los antecedentes de la cuestión que está planteada.

Opina que el señor Velayos ha fracasado de manera ostensible. Termina diciendo que Izquierda Republicana espera que los políticos del Bloque sigan exponiendo, como hasta ahora, los resultados catastróficos obtenidos en la cuestión triguera.

El CONDE DE ROMANONES dice que la República ha tenido la suerte, desde su advenimiento, de tener cuatro buenas cosechas en el campo. Pues bien: Se ha observado que a medida que la situación del campo mejoraba, la del labrador empeoraba.

Por el banco azul han desfilado en estos cuatro años diez ministros de Agricultura. ¿Hay quien pueda decir que ha habido una plaga peor para el campo que esos diez ministros? (Risas).

Se dió la ley de tasa y no se pudo hacer cosa peor. Desde que empezó a regir la tasa se puede afirmar que todo el trigo se ha vendido a precio inferior al de tasa.

Señala el fracaso de las juntas encargadas de velar por el cumplimiento de la tasa. Estas juntas eran unas veces locales, otras comarcales y otras provinciales. Estos cambios se hallaban determinados por la variación de titulares de la cartera de Agricultura.

Cada nuevo ministro se creía en la obligación de deshacer la labor de su antecesor. De este modo se ha seguido una política falta de la necesaria coordinación. Con esto no habéis conseguido sino empeorar la situación.

Yo espero mucho del nuevo ministro de Agricultura. Su señoría ostenta la autoridad máxima del agrarismo español. Si su señoría no resuelve el problema ¿quién lo va a resolver?

¿Sabe el ministro de Agricultura

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se reproduce el debate sobre el problema de la adquisición de trigos, suspendiéndose a las nueve de la noche para continuarlo a las diez y media

Antes hubo un recuerdo para las víctimas de la revolución de Octubre, una pequeña discusión del proyecto de Industrias y la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Antes de la sesión

LA LEY ELECTORAL

Madrid.—El Presidente del Consejo conferenció, brevemente, con el de la Cámara, para tratar de la cuestión que poco después había de celebrarse con los jefes de minorías para tratar de la modificación de la Ley Electoral.

El señor Chapaprieta dió a los informadores que habían tratado de este asunto y que era criterio del Gobierno, si no se llegaba a un acuerdo, poner hoy mismo a discusión el voto particular del Jiménez Fernández.

DON ABILIO MANTIENE SU OPPOSICION

Madrid.—El señor Calderón ha manifestado que en la reunión de jefes de minoría mantendría su oposición a que las elecciones pudieran hacerse por un sistema mixto, por ser anticonstitucional.

La Constitución determina que las elecciones han de hacerse por sufragio secreto, igual y directo y que no era constitucional el que unos diputados lo fueran por proporcionalidad y otros por mayoría.

EL SEÑOR LERROUX VA A ENTERARSE DE UN RUMOR

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, abandonó el Congreso a las seis de la tarde, y dió que iba a su despacho oficial del ministerio de Estado, desde donde conferenciará con nuestros representantes en Ginebra; para conocer lo que hubiera de cierto acerca de un rumor que había circulado en los pasillos del Congreso.

HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversó con uno de nuestros informadores acerca de la vuelta a la normalidad, puesto que se aproxima la fecha en que ter-

mina el plazo fijado para el estado de excepción y dijo que desde luego se irá a la próroga el día 13 en los lugares en que se considere necesario mantener los estados de alarma o de prevención; pero que tenía el criterio de hacer un examen minucioso de la situación en todos los puntos donde los estados de excepción existen para ver si era posible ir suprimiendo éstos, pues tiene el deseo de que se vuelva a la normalidad lo más rápidamente posible.

La sesión

A las cuatro y media abre la sesión el SR. ALBA.

En las tribunas y escaños, desanimación.

En el Banco Azul, los ministros de ESTADO, GOBERNACION Y TRABAJO Y JUSTICIA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el PRESIDENTE DEL CONSEJO y desde la tribuna de secretarías lee un proyecto de ley.

UN RECUERDO A LAS VICTIMAS TODAS DE LA REVOLUCION

Se da lectura a una proposición, no de ley, de los tradicionalistas, en la que se pide se dedique un recuerdo a las víctimas de los sucesos ocurridos en Asturias hace un año.

Se levanta a defender la proposición el SR. DOMINGUEZ AREVALO.

Hace un año—recuerda—se produjo la revolución más feroz de que se tiene memoria en estos últimos tiempos. Pide que se dedique un recuerdo al diputado señor Oreja Elósegui, muerto en aquel movimiento. Pide asimismo que se rinda un homenaje a las fuerzas que tomaron parte en la represión de los sucesos y a los que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber. Pedimos, también, que

se dedique un recuerdo a aquellos que cayeron movidos por unos ideales equivocados, en tanto sus inspiradores se apresuraban a ponerse a salvo.

Termina diciendo que espera que este homenaje se sune la Cámara entera.

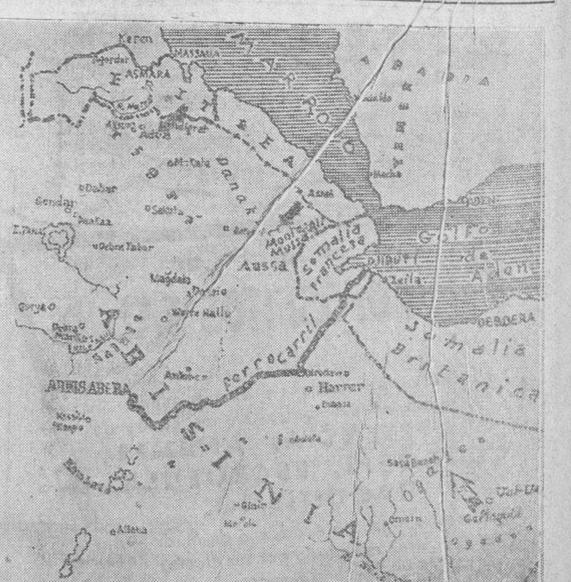
El MINISTRO DE LA GOBERNACION empieza diciendo que aunque la proposición de los monárquicos persiguiera una finalidad política, ésta sería legítima. "Pero estoy seguro—dice—de que no ha sido ese el propósito que ha movido a los firmantes de la proposición, sino otro más alto y generoso, inspirado en el amor a la patria.

El Gobierno, sin embargo, no necesita estímulos para rendir un homenaje a los que cayeron en defensa del orden público en Asturias.

El señor Lerroux, en tiempo oportuno, dedicó unas frases emocionadas a las fuerzas que tomaron parte en el restablecimiento del orden quebrantado en Asturias. Días pasados, en la entrega de una bandera a la fuerza pública, se rindió también un homenaje por el Gobierno a los defensores del orden. En cuantas ocasiones se han presentado, el Gobierno no ha escatimado mostrar su reconocimiento a la fuerza pública y al Ejército. Por tanto, esa proposición de los monárquicos, ¿cómo no había de contar con nuestra adhesión? Téngase en cuenta que esas fuerzas son de la República, y por tanto, a nuestro reconocimiento, como españoles, se une nuestro reconocimiento como republicanos. Unicamente creemos que no hay necesidad de que sobre este punto recarga votación.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO rectifica.

Dice que no se trata de que el Gobierno se sune a la proposición de la minoría tradicionalista. "Agradezco —añade— en nom-



Publicamos hoy un nuevo gráfico del territorio asturiano. En él marcadas con flechas, las posiciones del Ejército italiano, después de la toma de Aduva

El Negus y sus tropas



El Emperador de Etiopía, Haile Selassie, dirigiendo una alocución a los jefes de su Ejército, en vísperas de la ruptura de hostilidades

LA CAMARA DE DIPUTADOS VOLVIO A REUNIRSE ANOCHE PARA SEGUIR HABLANDO DE LO DEL TRIGO

DE LA GUERRA ITALO-ETIOPE NO HAY MAS NOTICIAS QUE CIERTA CALMA EN LOS ITALIANOS, UNA VIVA REACCION EN LOS ETIOPESES, Y EL RUMOR DE LA RECONQUISTA DE ADUA

La Banca privada concederá créditos al interés del 4 y medio por 100 anual a los agricultores con la garantía prendaria del trigo

ra, de una manera aproximada si- quiera el número de toneladas de trigo de la cosecha de 1934 que quedan sin vender. Y ¿sabe su se- ñoría a cuántas toneladas ascien- de la cosecha de 1935? Sin cono- cer estos datos no se puede inten- tar, con eficacia, la solución del problema.

El MINISTRO DE AGRICULTU- RA: Me estoy preocupando de averiguar esos datos.

El CONDE DE ROMANONES: No basta preocuparse. Hay que conocer esos datos lo más pronto posible.

El MINISTRO DE AGRICULTU- RA: La cosecha de trigo en el pre- sente año de 1935, es de 38 mil- lones de quintales métricos.

El CONDE DE ROMANONES termina insistiendo en la necesi- dad de una política agraria, ins- pirada en la defensa de la econo- mía nacional.

Don CIRILO DEL RIO examina minuciosamente el proceso segui- do por la ley de autorizaciones desde los tiempos en que desempe- ñaba la cartera de agricultura el señor Jiménez Fernández. Se declaró desierto el primer concurso para la adjudicación del trigo. También se declaró desierto el se- gundo concurso, siendo ministro el señor Velayos. La ley es tan defec- tuosa y tan ineficaz, que con ella no solamente fracasara el se- ñor Velayos, sino también el señor Martínez de Velasco, a pesar de su categoría de jefe del Partido Agrario Español.

El hecho es que, con arreglo a esa ley, solo se puede retirar una cantidad de trigo inferior a la que pesa sobre el mercado.

Nosotros proponíamos acudir al Banco de España en solicitud de 300 o 400 millones de pesetas para proporcionar dinero a los agricultores. Esta es la única ma- nera de que no pese sobre el merca- do una excedente de la produc- ción triguera.

Añade el orador que no partici- pa de los optimismos del señor Martínez de Velasco en lo referen- te a la cosecha de 1935. Por el contrario, opina que la cosecha de este año será deficitaria.

Recoge para terminar la alusión del Conde de Romanones a la ac- tuación de los diez ministros de Agricultura que se han sucedido en el Banco Azul desde el adveni- miento de la República.

Por su parte, el señor Del Río, está satisfecho de su labor en el ministerio de Agricultura y, muy especialmente, de cuanto hizo para procurar resolver el problema del trigo.

El SR. ROMERO RODIGALES, regatario, interviene. Rechaza algu- nos de los cargos formulados por los anteriores oradores. Cierzo que la tasa ha sido burlada, pero yo pregunto, ¿cómo se puede cumplir la ley cuando no se cuenta con la necesaria asistencia ciudadana? Afirma que han sido numerosos los casos en que trigueros y harie- reros se han puesto de acuerdo para burlar la tasa, ¿que se puede hacer frente a eso?

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El SR. MANGRANE, de la Ez- querra, estima que mientras no se proceda enérgicamente por los Go- biernos obligando a todos los ciu- dadanos al cumplimiento de la ley no se podrá resolver este problema que se discute ni ninguno.

Habéis coincidido —agrega— en reconocer que se ha vulnerado la Ley de Tasa. Pero os ha faltado valor para imponer multas a los infractores y llevar a la cárcel a los reincidentes.

El orador divaga extendiéndose en consideraciones ajenas al de- bate.

El PRESIDENTE DE LA CA- MARA le interrumpe: ¿Y si vol- viéramos a los trigos? (Risas).

El SR. MANGRANE replica que siempre ha tratado con gran res- peto a la Cámara y a su presi- dente, y que no se le corresponde de la misma manera.

El PRESIDENTE: La tortura de la presidencia es superior a toda ponderación. Ha de atenerse a lo que dispone el reglamento y a la consideración de que son 22 los oradores que han solicitado inter- venir en el debate.

El SR. MANGRANE termina brevemente insistiendo en sus ata- ques a la política económica que se sigue.

El PRESIDENTE dice que con- forme a lo preceptuado por el re- glamento, las interpelaciones cuan- do exceden del tiempo establecido, deben ser determinadas en una se- sión extraordinaria. Pregunta si esta sesión extraordinaria se cele- brará esta noche o mañana por la mañana.

La Cámara cree preferible que la sesión extraordinaria se verifi- que esta noche.

Así se acuerda. Se reanuda el debate y el señor AZPETA consume un turno, mos- trándose partidario de que, por el momento, al menos, no queda otro recurso que mantener en vigor la tasa.

Se suspende la discusión y se le- vanta la sesión a las nueve de la noche.

La reforma de la Ley Electoral

DICE EL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Madrid.—Al llegar el señor Cha- paprieta a la Cámara, fué pregun- tado sobre el criterio del Gobierno adoptado esta mañana con respecto a la reforma de la Ley Electoral. Dijo que era a base de lo trata- do el viernes de la semana pasada en el despacho del señor Alba.

—Esta tarde, a las siete y me- dia—añadió—, volveré a entrevis- tarme con los jefes de minorías. De esta reunión puede salir un acerca- miento de criterio. Se verá la ma- nera de redactar un proyecto. Si no se empezará a discutir en el he- miciclo, acaso mañana mismo, el voto particular convertido en dic- tamen que existe.

A DON MIGUEL MAURA, LE DA LO MISMO UN SISTEMA QUE OTRO

Madrid.—Interrogado don Miguel Maura acerca del criterio que sus- tentaría en la reunión de jefes de minoría para tratar de la reforma de la Ley Electoral, preguntó a su vez, cuáles eran los criterios que predominaban.

Los periodistas le dijeron que el bloque gubernamental defendía un sistema mixto; los monárquicos y las izquierdas, un sistema mayorita- rio puro.

El señor Maura, dijo:

—A mí me es igual un sistema que otro. El caso es que haya una Ley que regule esta materia, que buena falta nos está haciendo.

DON MELQUIADES PARTIDARIO DEL SISTEMA MAYORITARIO

Madrid.—Refiriéndose al proyec- to de reforma de la Ley Electoral, ante un grupo de diputados, entre los que figuraba el ministro de Es- tado, señor Lerroux, decía esta tar- de don Melquiades Alvarez:

—Es altamente perjudicial para

el propio parlamento el sistema que quieren implantar los partidos grandes del bloque, de sistema proporcional y grandes circunscrip- ciones. Yo no estoy conforme con esto. En las anteriores elecciones el partido que dirijo tuvo 899 mesas electorales en la provincia de As- turias y nos costó 700.000 pesetas. Soy de opinión que debe prospere- rar el criterio, por más equitativo que los otros, de sistema mayorita- rio y pequeñas circunscripciones que elijan, como máximo, ocho o diez diputados.

acuerdo adoptado en el Consejo de ministros que se celebró por la ma- ñana, acuerdo que se refería a adoptar el sistema proporcional, las circunscripciones que eligieran diez y más candidatos, y en las restantes emplear el sistema ma- yoritario.

Después de dar cuenta el señor Chapaprieta de este acuerdo, inter- vino el señor Barcia, quien se mos- tró partidario de no admitir el sis- tema mixto, sino que entendía que debía emplearse un solo sistema que sirviera tanto para las eleccio- nes generales como para las munici- pales. Con cualquiera de los dos sistemas que se aprobase estaba conforme, pero siempre que el pro- cedimiento fuera solo uno.

El señor Iranzo, que habló des- pués dijo que podía admitirse el ensayo que se intentaba en las eleccio- nes municipales para ver el re- sultado que daba el sistema pro- porcional, pero que no se oponía a cualquier otra solución que se adoptase.

Don Miguel Maura estimó lo más sencillo adoptar el sistema mayorita- rio en las elecciones generales, sin que se estableciera "quorum" y sin segunda vuelta, en lo cual pue- de decirse que todos estuvieron conformes.

En cuanto a las elecciones de concejales, se adoptaría el sistema proporcional en las grandes cir- cunscripciones y poblaciones im- portantes y el resto el sistema ma- yoritario.

El conde de Rodezno dijo que no tenía gran interés en que predomi- nase un sistema u otro.

El señor Lara se mostró partida-

rio de que no hubiese sistema mix- to.

El señor Cambó defendió el sis- tema proporcional en las grandes poblaciones, rigiendo el sistema mayoritario en las demás, pero en- tendiendo que debía aplicarse ésta tanto en las elecciones municipales como en las generales.

Por su parte, el señor Calderón solicitó que se hiciera una reduc- ción en las actuales circunscripcio- nes, pero hubo dificultad, porque el señor Cambó preguntó que quién había de hacer esa reducción para que resultase exenta de to- do partidismo.

En vista de que no se llegó a un acuerdo, quedó rechazada la propuesta del señor Calderón, y éste defendió el sistema mayoritario sin "quorum" ni segunda vuelta; sistema que había de regir en las elecciones generales y en las mu- nicipales.

Por último, el señor Traba- se mostró partidario del sistema ma- yoritario.

El señor Cambó preguntó al se- ñor Traba si hablaba en nombre propio o en el del partido, pues le parecía sorprendente la actitud que adoptaba este diputado.

El Presidente del Consejo reco- gió todos los criterios expuestos y manifestó que consultaría con los jefes de grupo que forman el blo- que y al Consejo de ministros que se celebrará mañana, jueves.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON EL SR. CHAPAPIRIETA

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo para adoptar el sistema mayoritario en las elecciones generales, sin "quorum" y sin segunda vuelta

En cuanto a las elecciones de concejales, se adoptaría el sistema proporcional circunscripciones y poblaciones importantes, y en el resto, el sistema mayoritario

Madrid.—Ayer tarde se reunie- ron en la Cámara los jefes de mi- norías con el Presidente del Con- sejo, señor Chapaprieta, que lle- vaba la representación de las mi- norías que forman el bloque go- bernamental, y con el presidente de la Cámara, señor Alba. Asis- tieron los señores Maura (don Mi- guel), de la minoría Conservadora; Maura (don Honorio), de Renova- ción Española; Cambó, de la Li- ga; Lara, de Unión Republicana; Barcia, de Izquierda Republicana; Conde de Rodezno, de los Tradic- ionalistas; Aguirre, de los nacio- nalistas vascos; Iranzo y Calde- rón, por los Independientes y Tra- bal, de la Esquerza.

Al terminar la reunión, que du- ró aproximadamente una hora, los asistentes delegaron en el señor Maura (don Miguel), para que diera la referencia.

El señor Maura dijo:

—La mayoría de los reunidos hemos abogado porque las elec- ciones generales se rijan por un sistema mayoritario puro, con su- presión del "quorum" y de la se- gunda vuelta. Para las elecciones de concejales, se ensayará un sis- tema proporcional en las capitales de provincia, poblaciones im- portantes y pueblos de gran número de habitantes. Todos hemos esta- do conformes en estas dos fórmu- las, excepto la representación de Izquierda Republicana.

El señor Barcia discrepó de la forma en que deben hacerse las elecciones de concejales. El Go- bierno estudiará estas propuestas y dará su opinión.

El señor Barcia asintió a estas manifestaciones, así como el señor Calderón, quien, contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se había hablado de la si- tuación de las minorías. El presi- dente del Consejo, que en aque- llos momentos abandonaba el Con- greso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hu- biera dado el señor Maura.

Los informadores le dieron cuenta de cuanto había dicho el jefe del partido Conservador, y el se- ñor Chapaprieta lo suscribió ínte- gramente.

—¿Puede usted darnos una im- presión?—preguntó un periodista.

—Hasta el jueves, que el Go- bierno se reúne en Consejo, no puedo decir nada, pues son ocho los señores a quienes tengo que consultar.

—Es que algunos de los reunidos aseguran que el Gobierno no aceptará esta fórmula.

—Yo no tengo la llave del por- venir—dijo el señor Chapaprieta—. Repito que son ocho las opintones que tengo que consultar.

Más tarde, los periodistas ha- blaron con el señor Barcia, quien les dijo que había defendido el cri- terio conocido, o sea, el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y en lo del "cru- zenta y ocho por ciento".

—En esto—añadió—han coinci- dido todos los asistentes, excepto el Gobierno, que estaba de oye- te.

Esto para las elecciones genera- les. En cuanto a las municipales, se ha propuesto también por los reunidos, a excepción mía, el régi- men mixto proporcional en las ca- pitales de provincia y pueblos con

un número determinado de electo- res, y el mayoritario en el resto.

Yo, a pesar de las observacio- nes y de los pros y contras que me hicieron notar sobre la conveni- encia del sistema propuesto, man- tuve el criterio de que sean iguales todos los electores, y que el ré- gimen sea como el de las eleccio- nes generales.

Se me insistió pidiéndome que to- metira a consulta a mi partido, y aun creyendo interpretarlo con mi criterio, no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta, para traer el resultado de ella a la re- unión, que se celebrará el próximo jueves.

Según noticia que hemos podido recoger de lo tratado en esta re- unión, sabemos que comenzó dan- do cuenta el señor Chapaprieta del

sometime a consulta a mi partido, y aun creyendo interpretarlo con mi criterio, no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta, para traer el resultado de ella a la re- unión, que se celebrará el próximo jueves.

Según noticia que hemos podido recoger de lo tratado en esta re- unión, sabemos que comenzó dan- do cuenta el señor Chapaprieta del

LA GUERRA DE ITALIA EN ABISINIA

Ha comenzado una invasión etiope en Eritrea, pasándose los indige- nas a las filas abisinias con algunos cañones, ametralladoras municiones y mulos ¿LAS TROPAS DE EL NEGUS HAN RECONQUISTADO ADUA?

Los italianos se apoderan de un puesto y retroceden en Dolo.—Los abisinios recurren, en Agaden, a la táctica de «guerrillas».—La moral etiope se ha levantado considerablemente.—Se habla de la recon- quista de Adua, con miles de prisioneros italianos.—Los italianos emplean gases.—Lo que dice el gene- ral en jefe etiope.—Axum no ha sido todavía tomado

MARCHA DE DIPLOMATICOS ITALIANOS

Debra Marcos. — Los miembros de la Legación italiana han salido en tren para Djibouti.

¿LOS ABISINIOS HAN OCUPADO UN PUESTO EN ERITREA?

Addis Abeba.—Circular, con gran insistencia, el rumor de que los etiopees han capturado el puesto de Adi-Caje, a 40 millas de Asmara, en el camino de Asmara a Adua, situado en territorio italiano en Eritrea.

Las autoridades dicen que no tienen noticia alguna sobre esto, pero es posible que esta ignorancia esté motivada porque la invasión de masas se haya hecho des- obediendo las órdenes origina- les.

LOS INDIGENAS DE ERITREA COMIENZAN A PASARSE A LAS FILAS ETIOPESES CON CAÑONES, AMETRALLADORAS Y MULOS

Addis Abeba. — Un comunicado oficial facilitado hoy anuncia que los indígenas de Eritrea han empe- zado a desertar de los italianos, pasándose a los etiopees.

Según este comunicado, la deser- ción se ha iniciado con la de 50 "askaris" armados, de Makalle, que se han pasado con cañones y ametralladoras y otros 200 desertores de la región de Agame.

De fuente autorizada se ha sabi- do que los desertores de Makalle se han pasado con cinco ametralla- doras y doce milas cargadas de municiones.

La "United Press" ha sido infor- mada de que las deserciones son debidas, probablemente, a una in- tensa propaganda realizada, de la que forma parte un mensaje ver- bal enviado diariamente por el Ras Seyoum a los indígenas de Eritrea, en redactado en la forma siguiente:

"Manteneos al lado de vuestros hermanos etiopees en vez de ayudar a los amos de esclavos italianos."

UN GENERAL ETIOPE INVADE ERITREA

Addis Abeba. — Oficialmente se confirma que el general etiope Sioum ha invadido Eritrea hace tres días, penetrando a bastante distancia de la frontera.

SE CONFIRMA LA INVASION SIN RESISTENCIA ITALIANA

Addis Abeba.—Se confirma ofi- cialmente, la invasión etiope en Eri- trea, y que ésta se ha realizado sin que los italianos opongan verdade- ra resistencia.

Témese que esta pasividad italia- na responda a fines estratégicos.

LAS TROPAS ITALIANAS SE APODERAN DE AKSUM

Londres.—El "Daily Mail" infor- ma que los italianos se han apode- rado de Aksum.

LOS ITALIANOS RETROCEDEN EN DOLO

Addis Abeba.—Las fuerzas ita- lianas que atacaban el distrito de Dolo, cerca de la intersección de Kenya, Somalia y Etiopía, se han visto obligadas a retroceder en dicho punto de la frontera.

UNA INTERESANTE INFORMACION DE UN CRONISTA DE GUERRA

Información del corresponsal de guerra de la "United Press" en el cuartel general etiope, del general Nassibu, establecido en lugar no determinado, al norte de Jijiga, en Etiopía. Enviado por mensaje a Har- rar. Día 8.—"A mí llegada aquí, me he encontrado que los defenso- res etiopees no están atemorizados por el intenso ataque italiano.

En el frente de Orgaden los abis- inios recurren a la táctica de gue- rrrillas. Están dispuestos a que sus bajas sean las menos posibles, y a utilizar todo arbusto, como medio de guerra, para que la marcha de los invasores en dirección a la me- seta central sea lenta.

Unos mil soldados, estacionados en Garahai, el puesto más fuerte establecido ante Jijiga, han aban- donado estratégicamente las trin- cheras, de acuerdo con el plan previamente convenido y como con- secuencia de esto han tenido sólo la pérdida de doce hombres por el bombardeo italiano que ha reduci- do Garahai a ruinas.

La moral de las tropas etiopees muy alta.

Aseguran, con gran satisfacción, que un avión de exploración italia- no ha sido atacado cerca de Gerla- gubi con terribles consecuencias para su indefensa tripulación. Pero

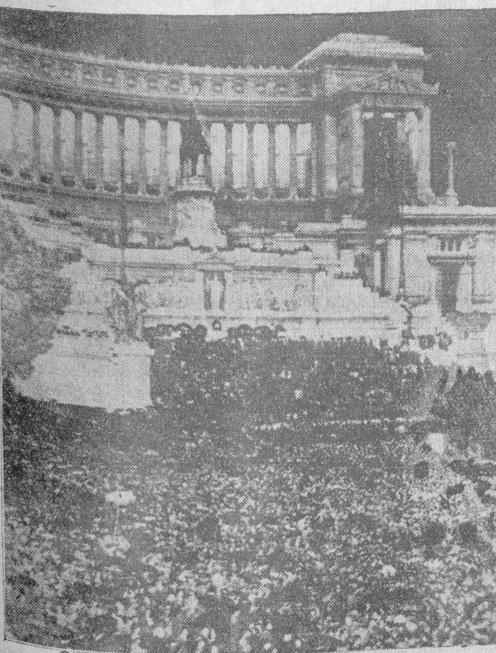
no se ha tenido confirmación oficial de esta noticia.

El espíritu de las tropas se ha levantado considerablemente con la distribución de dos mil cartuchos entre los puestos del frente de Or- gaden.

Estos abastecimientos han sido traídos del Norte a pesar de las reducidas comunicaciones, lo que in- dica que las guerrillas que actúan en el distrito de Agame, mantienen sus posiciones y pudieran, incluso, sobrepasar sus más ansiadas es-

(Continúa nuestra infor- mación telefónica, en las páginas sexta y séptima).

La movilización civil en Roma



Aspecto que ofrecía la Plaza de Víctor Manuel, en Roma, durante la movilización civil, ordenada por el «Duce», y en los momentos en que éste pronunciaba su discurso

Voluntarios italianos



Salí de la estación de Niza de italianos residentes en Fran- cia, y que marchan voluntarios a la guerra

EL FINAL DEL CURIOSO DEBATE SOBRE LA ADQUISICION DE TRIGOS

Parece que Italia, aunque se le apliquen sanciones tiene el propósito de no desligarse de la Sociedad de las Naciones

peranzas de impedir la penetración de ataque sobre Omager.

El general Habte Mikael, comandante de las fuerzas de choque en el sur de Orgaden, informa que las dificultades con que luchan los italianos aumentarán cuando lleguen a territorio donde se carece de agua, al que se acercan ahora, al Sur de Jijiga.

LOS ITALIANOS EMPLEAN BOMBAS DE MOSTAZA

Addis Abeba (urgente). 8.—Oficialmente se afirma que los italianos están utilizando unas bombas que, al estallar, dejan escapar un gas amarillo, muy denso, que se crea sea de mostaza.

LOS ITALIANOS DECLARAN QUE TIENEN CIENTOS PRISIONEROS

Roma (urgente). 8.—Las tropas italianas han hecho "un centenar de prisioneros y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra", en las operaciones realizadas hasta la fecha.

LOS ABISINIOS HAN RECONQUISTADO ADUA?

Addis Abeba. — El enviado de "United Press" dice que según informes aún no confirmados, los abisinios han reconquistado Adua y hecho millares de prisioneros.

EL NEGUS, AL FRENTE. LUEGO TODA LA FAMILIA IMPERIAL Y ALTOS DIGNATARIOS

Addis Abeba.—El emperador saldrá de Addis Abeba para el frente, probablemente el 12 del corriente.

LOS ITALIANOS EMPLEAN GASES. "ESTE USO ES INCREIBLE E INDIGNO" DICE EL GENERAL ETIOPE NASIBU

Addis Abeba. — Un jefe del Ejército etiope, Nasibu, ha declarado hoy lo siguiente: "Los oficiales de las líneas avanzadas en un informe que se ha recibido esta mañana, manifiestan que una bomba arrojada desde uno de los aviones italianos ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo, que hizo caer a tierra, presos de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área.

Nasibu ha añadido que cree que este "gas amarillento" es de mostaza, pero no está seguro.

"El uso de este gas por los italianos—agregó—es, a la vez, increíble e indigno. Si ésta fuera una guerra de fuerzas igualadas, no habría duda acerca del resultado. En este caso, sin embargo, los italianos han llegado a Etiopía equipados con aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques; en resumen: con todos los pertrechos de la guerra moderna mecanizada. Buscan la manera de esclavizarnos. Nuestra moral es firme, pero el uso del gas muestra claramente la dificultad de la tarea que tenemos ante nosotros, si queremos rechazar a los invasores. Unos cuantos de nuestros soldados están equipados con caretas contra el gas, pero el resto, y especialmente los hombres de las trincheras de Garahi y Gerlogubi, están absolutamente indefensos, ante la posibilidad de ataques de gas".

PARTE OFICIAL DE ROMA DEL DIA 7

Roma.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial: "7 de Octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua.

Los ingenieros trabajan en la reorganización con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización.

Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material.

Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abisinias parecen importantes. La moral de nuestras tropas es excelente."

TODO EGIPTO AL LADO DE ABISINIA

Londres. — Comunican de Alejandría que en todo Egipto se han celebrado ceremonias religiosas en favor de Abisinia.

En estas ceremonias han participado delegaciones de los beduinos del desierto.

Una eminente personalidad egipcia ha declarado al corresponsal de la Agencia Reuter que no puede dudar ni la menor sombra de duda en cuanto a la amistad de Egipto hacia Abisinia.

SE INVITA AL MINISTRO ITALIANO EN ADDIS ABABA A QUE ABANDONE ABISINIA

Ginebra. — El Gobierno abisinio ha enviado un telegrama al ministro italiano en Addis Abeba, invitándole a que abandone inmediatamente el territorio de Abisinia.

De Deba Marcos comunican que los miembros de la Legación italiana han salido en tren para Djibuti.

EL GOBIERNO ETIOPE EXPULSA AL MINISTRO ITALIANO

Ginebra.—El delegado de Etiopía, Tecla Hawariate, ha informado a la secretaria de la Sociedad de Naciones hoy, que su Gobierno se ha visto obligado a expulsar al ministro italiano, conde de Vinci, juntamente con el personal de la Legación, debido a actividades de intriga de espionaje.

Ha dicho: "La Legación italiana ha sido un centro de espionaje y un nido de intrigas y complots contra el orden público de Etiopía."

EL MINISTRO ETIOPE EN ROMA TIENE YA TODO PREPARADO PARA SU MARCHA

Roma.—Se ha sabido, de fuente autorizada, que el ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, ha sido requerido para que salga de Etiopía.

Se espera que Italia tomará inmediatamente la revancha y expulsará al ministro de Etiopía en Roma.

El ministro etiope, en Roma, ha manifestado que tenía terminados todos los preparativos para su marcha y que estaba dispuesto a regresar a su país con su familia, inmediatamente que se le pidiera que se marchara.

NEUE ITALIANOS DETENIDOS. ¿POR QUE?

Valetta (Isla de Malta). — De fuente autorizada se ha sabido que nueve italianos, entre ellos, según se dice, el director de una sucursal local del Banco de Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado estas detenciones.

MANIFESTACION CONTRA ITALIA

Filadelfia. — Fuerzas de Policía de a pie y a caballo, han dispersado una manifestación enfrente del consulado de Italia de esta ciudad. Con este motivo han sido detenidos siete comunistas.

SE CONFISCAN LOS PASAPORTES Y NADIE SALE DE ITALIA

Roma.—Se ha sabido que la Policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al

servicio militar y cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas.

En bastantes casos, los Policías se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes diciéndoles que se los devolverían más tarde.

Varios italianos que intentaban salir de Italia, no han podido hacerlo porque las autoridades les han quitado los pasaportes, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.

NO SE CONFIRMA LA TOMA DE AXUM. EL MINISTRO DE LA GUERRA ETIOPE AL FRENTE

Addis Abeba.—No se ha confirmado en esta capital la noticia, según la cual, las fuerzas italianas se habían apoderado de Axum.

De fuente autorizada se ha sabido que el Ras Kassa, con setenta mil hombres, se dirige a Axum para ayudar a las fuerzas etiope que hacen frente al ataque italiano.

El viejo ministro de la guerra etiope, sale con dirección a Adua, con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etiope que tienen que realizarse en dicho sector.

AXUM NO HA SIDO TODAVIA TOMADO

Roma.—Las autoridades italianas

EL PROBLEMA TRIGUERO

La Banca Privada facilitará créditos a los agricultores, con garantía prendaria de trigo

Una reunión en la Presidencia

Madrid.—En la presidencia del Consejo se reunieron anoche con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria de trigo.

En la reunión fueron expuestas por los representantes del Gobierno las normas que a su juicio deben establecerse para dar facilidades a los agricultores.

Se tropezaba con la dificultad de que la Banca privada opera con sus créditos dentro de un plazo máximo de noventa días, y el sistema por lo tanto no resolvía el pleito de los agricultores.

También se habló de precio del dinero o sea del interés que se iba a fijar para esas operaciones y de la manera de estudiar un sistema que ahorre gastos en las operaciones de préstamos.

Al fin se llegó a concretar mediante un acuerdo entre los representantes de la banca y los señores Chapaprieta y Gil Robles que en líneas generales y según manifestaron a los periodistas en el Congreso los ministros de Agricultura y de la Guerra es el siguiente:

La Banca privada facilitará préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo a interés de cuatro y medio por ciento anual. La operación tendrá un plazo de seis meses. La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en propósito a precio de tasa.

No hay limitación en el dinero que la Banca pone a disposición de los agricultores. Será conveniente, con el fin de ahorrar gastos, que se verifiquen concentraciones de trigo en las cooperativas y otros organismos análogos, a fin de realizar operaciones en gran escala. La operación no se hará con los Bancos como éstos realizan sus créditos normales mediante letras, sino por medio de pólizas, lo cual supondrá una economía considerable para las operaciones que se realicen.

Tanto el Presidente del Consejo

han desmentido esta noche que la Radio italiana haya anunciado la captura de Axum, diciendo: "Por todo lo que sabemos, Axum no ha sido todavía tomado."

Un discurso en favor de la neutralidad de los Estados Unidos

SI NO ESTAN AMENAZADOS LOS INTERESES DE OTROS PAISES

Boise (Idaho E.E. UU.).—El senador William G. Borah, antiguo presidente de la poderosa comisión de Negocios Extranjeros del Senado Norteamericano, ha declarado, en un discurso que ha sido radado, que los Estados Unidos deben mantener una honesta y verdadera neutralidad.

Añadió que los Estados Unidos pueden permanecer fácilmente alejados del conflicto, mientras este afecte solamente a dos países. Pero, "si otros países sienten que su supremacía en las aguas del Mediterráneo está en peligro o que sus intereses territoriales están amenazados, ellos apelarán a los Estados Unidos para que eúten en el conflicto en nombre del mantenimiento de la paz mundial".

AL CERRAR

La sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, terminó después de las dos de la madrugada

Se dió por terminado el debate sobre la adquisición de trigos, y el ministro prometió destinar a estos fines el dinero que sea preciso

A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escafos, escaseo número de diputados.

Las tribunas aparecen casi desiertas.

En el banco azul solamente el ministro de Agricultura.

SE REANUDA EL DEBATE

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los trigos, concediéndose la palabra al señor Arizcum, de la Ceda. Se lamenta de la angustiosa situación en que se hallan numerosos labradores modestos. Reconoce que ha habido incumplimiento de la ley de tasa.

Afirma que las existencias de trigo que hay en España son las necesarias para el consumo nacional. Todo eso que se ha dicho de exceso de producción es una fantasía.

El partido Socialista Español y el conflicto italo-etiope

Madrid.—El partido Socialista ha lanzado un manifiesto sobre el conflicto italo-etiope, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Ante la gravedad de la situación internacional, el Comité del Partido Socialista Obrero Español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas, del conflicto italo-etiope, y después de evocar, con emoción profunda, el horrible crimen de la llamada gran guerra, ha

NOTICIAS DE GINEBRA

Aun en el caso de que se apliquen sanciones, es probable que Italia no se separe de la Sociedad de Naciones

UNA NOTA DEL DELEGADO ITALIANO

Ginebra.—El barón de Aioisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice:

"Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana, para la cual había solicitado aplazamiento, queda sin objeto.

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida, demuestra que el Consejo a causa de razones y circunstancias que continuó discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamento que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados, por primera vez, por la Sociedad de Naciones hacia Italia. Hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle lo ponga en conocimiento de los miembros del Consejo".

reafirmado al unísono con las internacionales sindical y socialista, su ferviente anhelo de paz y de condenación más enérgica de la descarada e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio acaba de cometer el fascismo italiano.

Todos los pueblos a quienes se prive del derecho a disponer de sí mismos, tienen nuestra fervorosa adhesión...

Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que la Sociedad de Naciones impondrá a lo que es substancial con su existencia: el cumplimiento del pacto.

Fiel a sus tradiciones internacionales, consecuente con sus anteriores acuerdos, el Partido Socialista Obrero, se une a las Internacionales Sindical y Socialista, en su demanda de que rápida y enérgicamente, se impongan las sanciones

AL CERRAR

La sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, terminó después de las dos de la madrugada

Se dió por terminado el debate sobre la adquisición de trigos, y el ministro prometió destinar a estos fines el dinero que sea preciso

A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escafos, escaseo número de diputados.

Las tribunas aparecen casi desiertas.

En el banco azul solamente el ministro de Agricultura.

SE REANUDA EL DEBATE

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los trigos, concediéndose la palabra al señor Arizcum, de la Ceda. Se lamenta de la angustiosa situación en que se hallan numerosos labradores modestos. Reconoce que ha habido incumplimiento de la ley de tasa.

Afirma que las existencias de trigo que hay en España son las necesarias para el consumo nacional. Todo eso que se ha dicho de exceso de producción es una fantasía.

El partido Socialista Español y el conflicto italo-etiope

Madrid.—El partido Socialista ha lanzado un manifiesto sobre el conflicto italo-etiope, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Ante la gravedad de la situación internacional, el Comité del Partido Socialista Obrero Español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas, del conflicto italo-etiope, y después de evocar, con emoción profunda, el horrible crimen de la llamada gran guerra, ha

NOTICIAS DE GINEBRA

Aun en el caso de que se apliquen sanciones, es probable que Italia no se separe de la Sociedad de Naciones

UNA NOTA DEL DELEGADO ITALIANO

Ginebra.—El barón de Aioisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice:

"Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana, para la cual había solicitado aplazamiento, queda sin objeto.

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida, demuestra que el Consejo a causa de razones y circunstancias que continuó discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

ITALIA NO SE SEPARARA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—Es muy probable que Italia continúe en Ginebra aun en el caso de que se apliquen sanciones.

La futura presencia de Italia en Ginebra dependerá en gran parte del procedimiento elegido para la aplicación de las sanciones.

Esta declaración ha sido hecha esta noche por el portavoz oficial del Gobierno italiano, al contestar a la pregunta de si Italia abandonaría la Sociedad de Naciones si se aplicasen las sanciones.

previas, recogiendo así el estado de la conciencia universal.

La República española, constitucionalmente, ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo ésta a lo presente, y para lo futuro, al marco de la Sociedad de Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos, sobre el cumplimiento leal del pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desencadenamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas.

Contra la que comienza, lo que anhela la humanidad, no son lamentos ni inhibiciones y neutralidades harto sospechosas.

Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, que es garan-

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

tía de la paz, y la seguridad de nuestro, ninguna agresión debe quedar impune. Ningún pueblo, como Abisinia, rodeado ya de la solidaridad moral del mundo, por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo."

Cambio y el banquete a Lerroux

Madrid. — Preguntado el señor Cambó por un periodista si asistiría al homenaje del señor Lerroux, dijo:

—Sí; asistiré personalmente. No sólo haré esto sino que he circulado órdenes a la minoría de la Lliga catalana para que asista íntegra al homenaje de mañana en honor del señor Lerroux.

Librería de Núñez. LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA Librería de Núñez RUA, 21.-SALAMANCA

LICEO: HOY, miércoles: A las siete y a las diez y tres cuartos

UNA PELICULA que COAGULA LA SANGRE!!

La persona más increíble sentirá los sopros fríos y escalofríos de la sobrenatural producción

EL LOBO HUMANO

Tan horrible como «Drácula»! Tan espantosa como «Frankenstein»! Tan sensacional como «El hombre y el monstruo»!

Máxima interpretación del colosal HENRY HULL con la cooperación de WARNER OLAND

Mañana, en el COLISEUM, una producción gigante de SILVIA SIDNEY, que lleva por título

«SOLA CON SU AMOR» Perfectamente doblada: EN ESPAÑOL.

después ¿por qué se han caído y no han denunciado el despojo de que fueron víctimas? Pues el propio perjudicado no se queja...

que se juegue con el decoro de las gentes de manera alegre e irresponsable. Don Marcelino Domingo hizo una importación necesaria y obligada, frenando las peticiones que llovían sobre el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

El SR. CALZADA rectifica brevemente. Luego lo hacen los señores Via y Gil, Abareño, y seguidamente se levanta la sesión a las dos y cinco minutos de la madrugada.

La Junta del Ateneo HAN SIDO RECHAZADAS LAS DIMISIONES PRESENTADAS

Madrid.—Anoche se celebró en el Ateneo la anunciada junta general para tratar de las dimisiones presentadas por don Fernando de los Ríos, don Manuel Vázquez, don Rodolfo Llopis, don Honorato de Castro y don Bernardo García de Candamo, que desempeñaban, respectivamente, los cargos de presidente, vicepresidente segundo, vocal segundo, depositario y bibliotecario.

El señor Castro dió cuenta del estado de los fondos de la casa, haciendo constar que la directiva dimisionaria había llevado su plan de economías, al extremo de haber gastado 13.000 pesetas menos que en la etapa anterior.

Seguidamente se anunciaron las dimisiones referidas. El señor Llopis al hablar de este asunto resaltó las dificultades que habían surgido para que tuviera lugar la junta general, dificultades que se han acentuado a partir de los sucesos de Octubre.

Sobre el tema de las dimisiones, apenas si hubo debate, pues la junta general por aclamación, acordó rechazarlas. Solo un socio disintió de la totalidad de sus compañeros.

Hacia la pública reparación. La importación de trigo que en 1932 hizo don Marcelino Domingo

UNA PROPOSICION. LO QUE DICE UN DIPUTADO DE LA OPOSICION

Madrid.—Los diputados de las minorías de izquierda, entre ellos los señores Barcia, Martínez Barrio y Rodríguez Pérez, y el progresista don Cirilo del Río, han presentado la siguiente proposición no de ley: «Que la Comisión investigadora relacionada con la importación de trigos decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de Julio de 1934, proceda a emitir, rápidamente, dictamen por exigirlo así el más elemental sentimiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento».

Un diputado de la oposición nos ha hablado del alcance que tiene la propuesta para tratar de la importación de trigo de 1932. «Si no había más remedio! Se debe esta reparación pública a don Marcelino Domingo. No es posible

MODERNO HOY: A las siete y diez y tres cuartos

¡Gran Estreno! Presentando tres estrellas

LILA LEE, BEN LYON y LUISA FACENDA

en la graciosísima comedia ::::: ¡QUE HONOR PARA LA FAMILIA!

Un argumento interesante, con deliciosas situaciones cómicas

Desde mañana se despachan localidades para el VIERNES en el COLISEUM

Día de ¡GRAN MOD! La más important producción de la temporada

«EL BAILE DEL SAVOY»

El más deslumbrante espectáculo que el cine ha concebido: Creación suprema de GITA ALPAR: Algo verdaderamente sorprendente

Un decreto sobre la entrada y salida de extranjeros en España

La «Gaceta» publica un decreto de Gobernación disponiendo que los extranjeros y españoles que pretendan entrar en territorio nacional o salir de él, sea por vía aérea, terrestre o marítima, están obligados a llevar un pasaporte que acredite su personalidad.

Los pasaportes se ajustarán al modelo «tipo internacional», exigiéndose todos los requisitos ya conocidos.

Los que soliciten los españoles serán concedidos por el director general de Seguridad a los domiciliados en la provincia de Madrid; por el delegado del Poder central para el Orden público, en las regiones autónomas; por los gobernadores civiles, en sus respectivas provincias y por los delegados del Gobierno, en las plazas de Ceuta y Melilla.

Los pasaportes de los extranjeros sólo serán válidos cuando estén visados por nuestros representantes diplomáticos.

Los extranjeros que llegaran a España careciendo de pasaporte o sin visado, serán obligados a reparar la frontera, y los que lo hubiesen verificado por vía aérea, así como los que por causas muy justificadas, no pudiesen ser reembarcados, quedarán alojados por cuenta de las Compañías de que se trate, a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, del Delegado del Poder central para el orden público, en las regiones autónomas, de los gobernadores, en las demás provincias, y de los delegados del Gobierno, en Ceuta y Melilla.

Si los extranjeros que viajen en cruceros de turismo desearan desembarcar con el exclusivo objeto de conocer la población, el capitán del buque o la casa consignataria podrán solicitar de la autoridad superior gubernativa de la provincia, que resolverá discrecionalmente en cada caso, pero habrá de garantizar que ninguno de los que desembarquen quedará en tierra.

Todo extranjero al llegar a España está obligado a presentar su pasaporte para el visado a las autoridades competentes.

El visado será gratuito y dará derecho a permanecer durante tres meses en territorio nacional. Queda derogada la ley de 1924.

dan obligados a dar conocimiento de la presencia de extranjeros a las autoridades, en las Comisarias o puestos de la Guardia civil, los propietarios, o administradores de casas de vecindad, los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros y de huéspedes, y particulares que cedan habitaciones; los empresarios de espectáculos y propietarios o gerentes de establecimientos públicos, mercantiles, fabriles e industriales.

La misma obligación les incumbirá cuando se ausenten los extranjeros.

Los artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 y 23 consignan disposiciones relativas a la «Autorización de residencia para extranjeros».

Los españoles o extranjeros que se propongan ir a la zona del Protectorado español en Marruecos o territorio de l'Ini deberán estar provistos del correspondiente pasaporte, no permitiéndose desembarcar a los que carezcan de dicho documento, al objeto de evitar la introducción de elementos perturbadores e indeseables.

Los pasaportes diplomáticos quedan sometidos, en cuanto a expedición y visado, a las disposiciones vigentes.

El ministro de la Gobernación está facultado para suspender por el tiempo que estime oportuno la entrada o salida de nacionales y extranjeros en territorio nacional, aunque estén en posesión de sus respectivos pasaportes, cuando lo aconsejen las circunstancias o se teman graves alteraciones de orden público.

Queda derogada cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

La disposición, que es extensiva, y de la cual sólo ofrecemos un pequeño extracto, consta de 47 artículos.

SE ARRIENDAN 400 ó 500 ovejas, de hojadero, en Casaseca de las Chanas (Zamora). Para tratar, en dicho pueblo, o en Ledesma (Ribera), con Leopoldo Mangas. 10-1

RENAULT 8 MONACUATRE, vendo, perfecto estado, equipado seis ruedas. Salchichera Forcat, Zamora, 18. 2-1

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 8 de Octubre de 1935

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, etc.) and EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.)

Table with columns for VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.)

VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesus Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

DE PEÑARANDA

Gratitud

Nuestro culto y querido compañero don Amable García tiene para nosotros una deferencia que sabemos estimar en lo que vale, máxime tratándose de los niños provinciales.

El que, como don Amable, ha saboreado de cerca las alegrías infantiles, que ha experimentado el placer de observar las múltiples ventajas de la excursión a La Toja y que con tanto cariño como amabilidad ha enviado sus impresiones al periódico, no podía sustraer su inquieto espíritu a seguir colaborando en este bien.

Nosotros le agradecemos mucho su valiosa ayuda, que ha de ser eficaz, porque cuando se pone entusiasmo en una obra el éxito está descontado.

Una carta El periódico local publica una carta de despedida del que fué director del Centro secundario de Higiene de esta ciudad.

Mucho lamentamos vernos privados de la labor de don Félix Arcocha, en el Centro, donde puso competencia y afecto, y lo mismo nosotros que todo Peñaranda expresamos nuestro sentimiento por la ausencia de tan respetable amigo, que supo granjearse, en el tiempo que convivió en Peñaranda, la estimación general.

Una subvención Ha sido subvencionado este Ayuntamiento con 3.000 pesetas para el ropero escolar y demás elementos anejos a la Cantina, por el Ministerio de Instrucción Pública.

Obra de don Rafael González Cobos, que merece la gratitud de esta ciudad.

Una boda El domingo próximo pasado, se celebró el enlace matrimonial del estimado joven don Plácido Sánchez Gil, con la simpática señorita Trinidad Gutiérrez Tarrio.

Fueron padrinos los jóvenes Francisco Sánchez Gil y la señorita Angelita Sánchez Tosal.

El banquete estuvo magníficamente servido por el acreditado Hotel Universal, del señor Barragán, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, salchichón, sardinillas en aceite y variantes, huevos a la crema, ternera a la financier, merluza dos salsas, tostón al horno. Postres: flan, frutas y quesos, café y licores.

Reciban los nuevos esposos nuestra atenta felicitación.

Varias Han salido para Madrid, el alcalde, don Jesús Ruipérez Cristóbal; don Mario Valdivieso y don Nicolás San Feliciano, queridos amigos nuestros.

Para la misma población, don Sinfiriano Gutiérrez, su esposa, Victoria, y su hermana, doña Victoria González.

Han regresado a esta ciudad, los profesores de este Instituto Elemental, señoritas Vicenta Pérez Delgado y Natividad Gómez Moreno, y los señores don Marcelo Carlos Onís Sánchez, don Victorino Alonso Antonio, don José Sánchez de la Cruz y don Alfonso Aznar de Acevedo.

De Jaén, donde ha acompañado a sus hermanos, la señorita Demetria Ruipérez Cristóbal.

De Bilbao, donde ha pasado una temporada, la señorita Angelita Bruno.

Para Madrid, don Marcelino Herrero y señora.

De Gijón, donde residió una temporada, la señorita Jesusa Gómez Almeida.

DUEÑAS

DE GUIJUELO

Las faenas de matanza

Muy en breve comenzaremos a escribir semanalmente las cotizaciones de los productos del cerdo, ya que la importancia de sus mercados lo requiere.

Si el tiempo continúa fresco, es fácil que el próximo mercado del sábado haya algo sacrificado. Comienza, por lo tanto, el gran movimiento de matanza que suele terminar según la temperatura del tiempo, a mediados de Marzo, sacrificándose, durante este tiempo, más de cincuenta y cuatro mil cerdos, por lo que resulta insuficiente el nuevo matadero cuyas obras de ampliación hace tiempo han comenzado para colocar nueva instalación y poder desenvolver rápidamente las faenas de chamusca-do y pelado de los cerdos.

Durante el verano, los mercados son principalmente de frutas, habiéndose vendido ésta sobre los precios siguientes: uvas, a 0,25 céntimos kilo, melocotones, 0,40; higos, 0,15; peras, 0,35; melones, 0,20; sandías, 0,15; manzanas, 0,35; ciruelas, 0,15, 0,20 y 0,50, y abridores, 0,20.

La fruta muy buena y en abundancia.

Juventud estudiosa

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto Nacional de Béjar, los niños Antonia García

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antolina Bustos Peraltá.

Defunciones

Francisco Sánchez Gil, cincuenta y cuatro años; Antonio Sánchez García, catorce días; Gregorio Pérez Crespo, veintinueve años.

Matrimonios

Ninguno.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

LOS CINES

LICEO

«Una mujer para dos», título de la película estrenada anoche, en la que surge, como fondo del guión, este interrogante: ¿Puede una mujer amar a dos hombres a un tiempo?

Aunque en realidad poco importa la solución, queda contestada la pregunta en el transcurso de una serie de escenas, en las que el más fino humor, va hermanado con un diálogo tan original y gracioso, que bastan para el triunfo más completo de la nueva producción «Paramount», ofrecida, inspeccionablemente doblada en castellano.

Una mujer ama a dos hombres. Naturalmente, las complicaciones surgen constantemente, pero ante lo irremediable, ante el convencimiento de ellos y de ella de que el trio no puede deshacerse, deciden continuar la vida bohemia que comenzaron.

Repetimos que lo de menos es que el guión tenga posibilidades de realidad o no. Lo fundamental está, en que se ha logrado una película, fuera totalmente de lo vulgar, que fue acogida por el público, con evidentes muestras de agrado.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12. Teléf. 2016

DOS HUERTAS, se arriendan, en Peñaranda, al lado del ferrocarril. Su dueño, Andrés Alonso, Curtidos. 3-1

OFICINAS Y APRENDIZAS, se admiten en la sastrería Manzano, preferidas las que vivan en el Barrio de Garrido. 1-1

EXTRAIVIO.—El día 5 del actual se extravió, de Florida de Liebana, una cerda colorada, con cerchillo en las dos orejas y un poquito alunada. Se gratificará a quien la entregue a su dueño, José Miguel Gil, en dicho pueblo. 3-1

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle del General Riego, número 22. Para informes, Regato del Anís, casas baratas, número 2, Feliciano Delgado. 3-1

PRENSAS PARA UVA. CASA MINAMBRES.—9 tamaños. Desde 50 a 1.000 litros. CALLE DE ZAMORA, número 50. Nuevos modelos y precios. GERARDO MINAMBRES, teléfono 1060.

PARCELAS DE TERRENO, para edificar, se venden en la calle de Joaquín Costa (antes Jardines), e Isidro Segovia. Informará, Antonio Martínez Mora, Ronda de Sancti-Spiritus, número 34. 3-3

SIGUE LA VENTA de uva en la finca «La Viña», de Doñinos. Uva de mesa y especial para colgar. El kilo, a 30 y 40 céntimos. 4-1

NECESITO AGENTES de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

SE ADMITEN, cuatro únicos huéspedes, habitaciones independientes, exteriores. Calle de Abajo, número 8. 3-3

TRASPASO.—Se traspasa, por ausencia del dueño, pensión céntrica y acreditada. Informarán, Sánchez Barbero, 21, 3.º. 3-1

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,4. Somora, 20,4. Mínima, 2,0. Seco,
16,0. Húmedo, 8,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo,
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Santos Francisco de Borja, Eulampia, vg.;
Gereón, Victor, Casio y Florencio, mrs.
OCTUBRE 10 Jueves
Sol: 6,20; pas. mer. 12,2; pón. 17,47.
Luna: pas. mer. 22,34.
Luna llena: el día 12.

La prensa y la guerra

Hay en Abisinia 800.000 soldados dispuestos a vencer o morir

Un escritor francés, el señor De Launoy, que ha vivido muchos años en Abisinia, publica una interesante información acerca de las fuerzas del Negus.

Las hordas dalkales y somalies pueden dar un efectivo de 100.000 hombres, que se unirán a las tropas regulares. Son de un valor guerrero indudable, y en la guerra de guerrillas desempeñan un papel interesante.

Los dalkales y somalies tendrán la ventaja de defender un país accidentado, muy caluroso, sin agua y masano, donde el ejército italiano, castigado por las enfermedades, sufrirá pérdidas enormes.

Es increíble la rapidez de estas tropas para desplazarse en aquel terreno. Con motivo de la construcción del ferrocarril franco-etiope, el enlace de Dire Dawa y Addis-Abeba lo hacían peatonales, en equipos de dos, que cubrían la distancia de 480 kilómetros en cinco días.

Las grandes mesetas están habitadas por gentes de distintas razas. El conjunto constituye la antigua Abisinia. Es país está situado a una altura que varía entre 1.800 y 3.500 metros. Los hombres hacen allí vida sedentaria. Todos son a la vez agricultores y soldados. Todos disponen de armas. El gobernador lleva el título de "dedjazmatch".

Desde el punto de vista religioso, los abisinios son cristianos, y algunos gallos son musulmanes.

Los nuevos ejércitos. La instrucción militar

En 1920, el regente Toffari Makonnen encargó a unos oficiales rusos emigrados que instruyeran a los soldados abisinios. Entonces se formó la Guardia Imperial con los primeros campañas instruidas como soldados regulares.

En 1930, el Negus confió su guardia a una Misión de oficiales belgas, y con motivo de la coronación desfilaron por Addis-Abeba varios batallones instruidos por el comandante Polet.

Desde aquella fecha, los cuadros militares han aumentado continuamente. Numerosos oficiales abisinios han estudiado en la escuela militar francesa de Saint-Cir. En 1933 se instaló en Harar otra Misión militar belga, y de allí salieron numerosos soldados abisinios perfectamente instruidos. Desde hace un año hay en Chenet, cerca de Addis-Abeba, una Misión militar sueca encargada de preparar oficiales para el Ejército del Negus.

Todos los oficiales que en los últimos años han obtenido título se han diseminado por la nación para instruir a los soldados con arreglo a la técnica moderna de los ejércitos europeos.

El conjunto de las tropas combatientes se eleva a unos ochocientos mil hombres, decididos a morir o vencer.

Contra los ataques de la aviación, los abisinios, que no ignoran el arte del "camouflage", han construido cuevas en las montañas.

Los abastecimientos. La mujer abisinia, portadora de víveres

La cuestión del abastecimiento se ha resuelto desde hace tiempo. Para ello han establecido puestos escalonados, a los que las mujeres llevan las provisiones y las municiones.

Durante los años que siguieron a la Gran Guerra, los abisinios se dedicaron a comprar ropas europeas. El emperador publicó un decreto prohibiendo el uso de calzado, porque temía que sus hombres se habituaran a llevar los pies cubiertos, y llegada la ocasión no pudieran escalar las altas montañas con la facilidad que lo hacían descalzos. El soldado abisinio lleva en su mocha un trozo de carne cruda y un chichilo bien fileado. Para condimentar esta carne echan un poco de pimiento encarnado, que ellos llaman "berberi". Lo raro es que el abisinio, después de comer esta carne sazonada con pimiento picante, puede prescindir del agua. Con esta ligera comida, un abisinio puede vivir tres o cuatro días, haciendo marchas forzadas de más de sesenta kilómetros diarios.

Además, cada soldado abisinio lleva su fusil, su escudo de piel de búfalo y su sable curvado.

Se puede asegurar que estas tropas tenderán siempre a envolver al enemigo, y lo harán de tal forma, que el adversario habrá de estar preparado siempre a estas asechanzas.

La curiosa táctica de las tropas del Negus

Es difícil distinguir por sus uni-

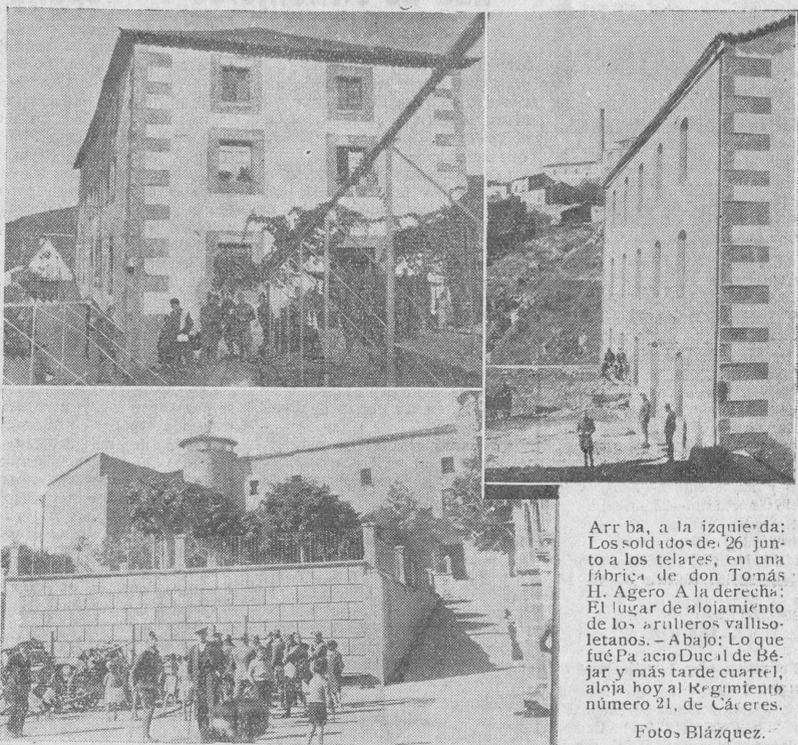
MANIOBRAS MILITARES EN BEJAR

Todas las fuerzas han realizado prácticas de entrenamiento

Hoy han continuado los ejercicios aislados, por unidades, preparativos de los de conjunto que tendrán lugar en días próximos en el gran Valle del Sangusín. Allí se concentrarán todas las fuerzas dentro de dos días y se llevará a

Durante toda la mañana ha habido un encarnizado combate en Llano Alto y las compañías de "La Victoria"—toman parte las cuatro en el ejercicio—han roto un intenso fuego de fusil ametralladora, a setecientos metros del enemigo, chiquillería, que transforma completamente la sosegada vida de la ciudad.

Unos dos mil hombres, mozos en su inmensa mayoría, y a más, militares, es un elemento más que suficiente para alterar costumbres



Arriba, a la izquierda: Los soldados de 26 junto a los telares, en una fábrica de don Tomás H. Agero. A la derecha: El lugar de alojamiento de los artilleros vallisoletanos. — Abajo: Lo que fue Pa acio Duc il de Béjar y más tarde cuartel, alojó hoy al Regimiento número 21, de Cáceres.

Fotos Blázquez.

Chismografía taurina

Pepe Amorós torea en Zaragoza.

Ya están acordadas y firmadas las sustituciones de Ortega en las corridas de la feria del Pilar, de Zaragoza.

Uno de los nuevos toreros será nuestro paisano Pepe Amorós, que se la ganó por su actuación en la capital de Aragón.

Las combinaciones han quedado ultimadas de la siguiente manera: Día 14.—Seis toros de Antillón, para Armillita, Manolo Bienvenida y Maravilla.

Día 15.—Seis toros de Concha y Sierra, para Niño de la Palma, Armillita y José Amorós.

Día 16.—Ocho toros de Antonio Pérez Tabernero, para Villalta, Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Rafaelillo.

El diario aragonés en el que leo la noticia, añade por su parte:

"Como se recordará, Amorós y Maravilla han triunfado recientemente en nuestra plaza, y hay que suponer que vengán decididos a renovar los éxitos, y Rafaelillo constituye una novedad que seguramente recibirán bien los aficionados."

Las de feria en Guadalupe.

Durante las fiestas de la ciudad de los bizcochos borrachos se celebrarán una corrida de toros y dos novilladas con el cartel siguiente:

Día 15.—Seis toros de una ganadería salmantina, para El Estudiante y Rafael Vega de los Reyes, mano a mano.

Día 16.—Seis hermosos novillos de Abente, para Madrileño, Varelo chico y probablemente Antoñete Iglesias.

Día 17.—Seis novillos de la tierra, dos para el rejoneador don Alfonso Reyes y cuatro en lidia ordinaria, sin picadores, para Daniel Rubert y posiblemente Pajarrero.

Lo que toreó "Bienvenida" y lo que le queda por torear.

Manuel Bienvenida toreó, hasta el domingo último, 60 funciones. Y le quedan, este mes: 14 y 16, en Zaragoza.

18 y 20, en Jaén.
27, en Santa Cruz de Tenerife.
Desaparecido de los ruedos el torero de Borox, es "Bienvenida" el que más corridas sumará al finalizar la temporada.

Las corridas de Septiembre.

En el último mes de Septiembre se han celebrado 56 corridas. El año pasado se celebraron 65. He aquí la distribución de las 56: Barcelona, 6; Albacete, Salamanca y Valladolid, 4; Logroño y San

efecto el supuesto táctico de que oportunamente y con todo detalle daremos cuenta.

Mientras tanto no descansan, ni mucho menos, los elementos aquí destacados. Prueba de ello es que a las siete de la mañana—unas mañanas frías, de helada, aunque la temperatura el resto del día sea espléndida—han salido para el campo varias compañías a realizar ejercicio de tiro.

A las de "La Victoria" les correspondió "El Peladillo", una elevación sobre El Castañar, donde ha tenido que batir la vanguardia de un supuesto enemigo que ha sido descubierto por nuestra aviación en Hervás y camina hacia Béjar a fin de ocuparla, así como el macizo montañoso que la circunda.

para apoyar el avance de la unidad.

A las dos de la tarde subió al lugar de la acción el grupo de ametralladoras que ha actuado entre las alturas de "El Peladillo" y Llano Alto, efectuando tiro simultáneo y alternativo entre dos y tres kilómetros del objetivo.

Estas actividades del 26 son compartidas simultáneamente y con la misma intensidad por los del 21 y por el 14 ligero de Artillería, de tal modo que todas las elevaciones que circundan Béjar están ocupadas militarmente durante la mayor parte del día.

Al anochecer, devuelven las fuerzas al Cantón y después de las faenas de limpieza, revistas, etcétera, tiene lugar esa segunda parte, encanto de rapazas y de la

y corazoncos y para llevar a muchos una guerra auténtica, de quien sabe cuánta trascendencia.

Durante estas tardes, la brillante Banda del Regimiento de "La Victoria", viene dando interesantes conciertos en el Parque de la Corredera, que son escuchados con sumo agrado por numerosas personas.

En el Casino de Béjar hubo anoche un animado baile y en la de hoy tendrá lugar el obsequio oficial con que la junta de aquel centro trata de honrar a los jefes y oficiales.

A. GARCIA

8-X-935.

Lea usted EL ADELANTO

Sebastián, 3; Madrid, Melilla y Murcia, 2; Alcañiz, Andújar, Aranda, Aranjuez, Barbastro, Belmonte, Benavente, Calatayud, Córdoba, Cuenca, Granada, Hellín, Mérida, Palencia, Priego, Quintanar, Requena, Sevilla, Tetuán de las Victorias, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Vigo, Zamora, Zaragoza y Nimes, una.

Los toros lidiados en esas plazas pertenecían a las ganaderías siguientes: Murube, 4; Alipio P. Tabernero, Samuel Hermanos y Trespacios, 3; Albaserrada, Anastasio Fernández, Antonio Pérez, Argimiro Pérez-Tabernero, Concha y Sierra, Graciliano Pérez-Tabernero, Miura, Palarés y Villamarta, 2; Abente, Ateas, Antonio Sánchez, Bernardo de Quiros, Coquilla, Contreras, Conradi, Coimbra, Domecq, Emilia Mejía, Esteban Hernández, Félix Gómez, Galache, Gallardo, Infante, Julián Fernández, López Plata, Muriel, Nogales y Mejía, Pablo Romero, Rincón, Sallido, Santa Coloma, Terrones y Zaldueño, una.

Los diestros que actuaron fueron éstos:

Manolito Bienvenida, 18 corridas; Armillita, 17; Barrera, Ortega y Garza, 9; Fernando Domínguez,

8; Marcial, Cagancho, Carnicerito de Méjico y El Estudiante, 7; Belmonte, Niño de la Palma, Pepe Amorós y Curro Caro, 6; El Soldado, 5; Pepe Bienvenida, Jaime Noain, La Serna, Colomo y Maravilla, 4; Villalta, 3; Paco Madrid, Félix Rodríguez II, Pepe Gallardo, Corrochano y Rafael Vega, 2; Perla, Pedrocho, Enrique Torres, Chiquito de la Audiencia, Pinturas, Ballesteros y Ricardo Torres, una.

La empresa del Uruguay, a España.

En la primera quincena del corriente mes llegará a España el gerente de la Plaza de Toros La Real de San Carlos, del Uruguay, con el fin de comprar toros y contratar toreros para realizar una temporada de importancia.

Como este año es el primero que se celebrarán corridas autorizadas por el Parlamento uruguayo, la empresa proyecta presentar carteles interesantes a fin de que el público pueda admirar la belleza incomparable de nuestra fiesta de toros y aficionarse a acudir a las mismas.

Federación Católico-Agraria

Una gestión del diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac

Esta entidad prosigue intensamente la labor de retirada de trigos de la provincia, y en el actual momento lleva ya recogidos de 1.600 a 1.700 vagones, y precisamente en estos días se están ultimando las listas de particulares de más de 50 quintales, para los cuales queda un cupo de unos 400 vagones, y como el total de lo ofrecido por los particulares, retirados ya, los del Crédito Agrícola, Sindicatos, pignorados con entidades bancarias y menos de 50 quintales, suman 1.600 vagones, resultará que no se pueden recoger de los par-

ticulares de más de 50 quintales, más que un 25 por 100, empezando por los primeros que lo tienen, ofrecido a las juntas comarcales.

De todo lo anterior se deduce que para la completa retirada se necesitaría disponer de un aumento de 1.000 a 1.200 vagones.

Con este motivo, el presidente de la Federación Católica Agraria y diputado a Cortes, don José María Lamamié de Clairac, efectuó el viernes último una gestión cerca del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Romero Radrigales, y éste prometió estudiar con cariño esta petición del señor Clairac, al efecto de facilitar la solución.

En cuanto al pago de lo retirado, la Federación ha liquidado al Estado trigo por valor de más de siete millones de pesetas, y ha recibido de éste unos tres millones que inmediatamente ha entregado a los labradores interesados. Mañana, día 10, se vuelven a abrir las 16 paneras que tiene la Federación en la provincia, para ultimar la recogida de los 400 vagones, a que nos referimos al principio, y mientras tanto, espera que el ministro admita la petición de ampliación de cupo que le tiene hecha el señor Clairac, con el fin de satisfacer las peticiones de los tenedores de trigo de la cosecha de 1934.

El ministro de Agricultura ha destacado a esta provincia al ingeniero señor Oliveras, con el fin de investigar la labor de la entidad adjudicataria del servicio, de acuerdo con lo que prometió en las Cortes al contestar a la interpección que se explicó en el Parlamento en la precedente semana.

Sabemos que está satisfaciéndose de la labor realizada por la entidad adjudicataria y de la rapidez con que actúa en todos los servicios que guardan relación con la recogida de trigos.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Desde Aiba de Tormes

Las próximas fiestas de la feria de Santa Teresa

Las fiestas religiosas

Solemne novenario que la hermandad de Santa Teresa de Jesús, con la cooperación de padres y madres Carmelitas, de esta villa, celebrarán en honor de su patrona Santa Teresa, de Jesús, en el templo Basílica de madres Carmelitas, del 14 al 22 de Octubre, ambos inclusive, de 1935.

Orden de los cultos

Día 14 de Octubre.—A las nueve de la mañana, se trasladará en procesión la imagen de la Santa a la iglesia de madres Carmelitas, empezando por la tarde, a las seis, con sermón y gozos cantados.

Este mismo día, la sección de Adoración Nocturna, de esta villa, tendrá vigilia extraordinaria a las diez de la noche, asistiendo el turno sexto de Salamanca.

Días 15, 17, 20 y 22.—A las diez de la mañana, solemnes misas con panegírico, en las cuales oficiarán, respectivamente:

Día 15, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Enrique Plá y De-niel.

Día 17, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Avila, doctor don Santos Moro Briz. "Día Teresiano", dedicado al comercio.

Día 20, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Plasencia, doctor don Feliciano Pizarro de la Rocha.

Día 22, el M. R. P. provincial de los Carmelitas.

En todos los días del octavario ocupará la sagrada cátedra el eminentísimo orador sagrado reverendo padre Crisógono de Jesús Sacramentado, Carmelita descalzo y profesor de Teología del Convento de Salamanca.

Día 15.—Día de Santa Teresa de Jesús, a las cuatro de la tarde saldrá en procesión, por las calles de costumbre, la imagen de Santa Teresa y la reliquia de su Santo Brazo, con los valiosos estandartes regalados en los centenarios de la Beatificación, Canonización y Muerte de los años 1882, 1914 y 1922, respectivamente.

Día 17.—Día Teresiano, dedicado al comercio, solemne procesión de la imagen de Santa Teresa y la reliquia de su Santo Brazo.

Día 22.—Peregrinación de Madrid que visitará el sepulcro y reliquias, organizando varias fiestas en honor de la Santa.

Los demás días del novenario, a las nueve y media de la mañana, habrá misa cantada, y por la tarde, como se cita anteriormente, rosario, novena y sermón por el orador antedicho.

Los festejos populares

Día 14.—A las siete y media de la tarde se celebrará, con un variado repertorio, una gran colección de fuegos artificiales, suministrados por la acreditada casa Félix M. de Lesea, de Miranda de Ebro. En los intermedios tocará la Banda Municipal.

Día 15.—Al amanecer, la Banda Municipal y dulzaineros recorrerán las calles de la población tocando alegres danzas.

Todos los días del octavario, de once a una de la mañana, habrá conciertos musicales en la Plaza Mayor, por la Banda Municipal.

A las ocho, todos los días, bailes en la Plaza Mayor, tocando los dulzaineros hermanos Bernal, de Adalia (Valladolid).

Día 16.—De once a una, sesión de fuegos japoneses. En éste como en varios días del octavario, recorrerán las calles de esta villa una pareja de gigantes, propiedad de este Ayuntamiento. Acompañarán a esta pareja las dulzainas vallisoletanas.

Día 17.—Gran partido de pelota en el frontón de esta localidad, a las once y media de la mañana, en el que se disputarán un premio de 75 pesetas en metálico, adjudicándose el premio por medio de un jurado nombrado al efecto.

Se admitirán tres equipos compuestos de tres individuos cada equipo, uno de la localidad y los otros dos equipos forasteros, inscribiéndose solamente los tres pri-

meros que se presenten hasta las diez horas del mismo día.

Precio de la localidad para presenciar el partido, 0,30 pesetas.

De ocho a diez de la noche, si el tiempo lo permite, se organizará una verbena popular en la Plaza Mayor, adjudicándose un premio a la joven que se presente con el mejor mantón de Manila.

Este mismo día se organiza una fiesta Teresiana dedicada al comercio e industria de esta villa, con procesión en la misma forma que el día 15, día de Santa Teresa. Detalles de esta fiesta se darán en los programas religiosos.

Día 18.—Grandioso partido de fútbol en la Dehesa, de esta villa, con dos premios en metálico de 25 y 75 pesetas, a las tres y media de la tarde, nombrándose un Jurado para que juzgue y adjudique dichos premios.

Se admitirán inscripciones hasta cuatro equipos, dos de la localidad; los cuatro primeros equipos que sean inscritos serán los que únicamente tomarán parte en el concurso.

Día 19.—Concurso de bailes charros en la Plaza de Toros, a las once de la mañana, con premios de 250 pesetas el primero y de 150 el segundo. Estos premios serán adjudicados a las parejas que el Jurado nombrado al efecto juzgue que reúnan más condiciones. Este Jurado tiene atribuciones amplias para dejar desiertos alguno de los premios si a su juicio lo estima conveniente. Las inscripciones de las parejas que acudan al concurso se admitirán hasta las diez y cuarenta y cinco minutos.

Gran sesión de fuegos japoneses. Durante todo el octavario actuará la compañía Osete Espinosa en el Teatro del Hospital, de esta villa.

Día 20.—Se celebrará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería del Vizconde de Garcigrande, vecino de Aiba de Tormes, cuyo cartel se anunciará en programas de mano.

En este mismo día se organiza la Fiesta de la Flor a beneficio del Santo Hospital.

Día 21.—A las siete y media de la tarde se celebrará, con un variado repertorio, una gran colección de fuegos artificiales, suministrados por la acreditada casa Félix M. de Lesea, de Miranda de Ebro. En los intermedios tocará la Banda Municipal.

Día 22.—De once a una, lanzamiento de bombas con juguetes. La pareja de gigantes recorrerá las calles de la población ejecutando graciosos bailes.

El círculo de la Amistad celebrará bailes de sociedad.

Aiba de Tormes, Octubre de 1935.—Por la Comisión: El alcalde, Jaime Briz López; el secretario, Tomás Rodríguez.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para tercera categoría. No se exigirá título. Edad, desde los 23 años. Para el programa oficial, "Nuevas Contestaciones", y preparación, dirigidas en el INSTITUTO REUS, pre-citados, 23. Madrid. Garantías: En todas las oposiciones de secretarios obtuvimos el número 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para segunda categoría hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc. Los números y nombres figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

Mecanografía y Taquigrafía

Plaza de la Fuente, 15

Exámenes verificados en el curso 1934-1935: 30 sobresalientes, 25; notables, 3; aprobado, 1; suspenso, ninguno; menciones honoríficas, 3.

Máquinas Royal, Ideal, Smith Premier y Underwood, con carro de todos los tamaños.

LAS CLASES COMIENZAN EL 13 DE OCTUBRE

AGRICULTORES!

Para evitar que rechacen vuestros trigos y desinfectar los que empleéis en la próxima sembradura, proveeros urgentemente de **CARBONATO DE COBRE**: Informes y pedidos, GABINETE "CERES" MELENDEZ, NUMERO 18 - BAJO : SALAMANCA

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en la Lotería y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos-Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna Remita su dirección a 0,50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borroguero

Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3.—Teléfono 20-26

CENTRO DE ESTUDIOS

ELOY BULLON, 44 (antes Bermejeros)

Desde primeros de Octubre han comenzado las clases en dicho Centro para los próximos cursos, ingreso en la Normal del Magisterio y en la Universidad

PROFESORADO:

D. Ernesto Marcos Rodríguez D. Juan F. García y García
D. Luis Campo Redondo D. Octavio Rivas García